



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO

CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES

PROYECTO DE TITULACION PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
“DISEÑADORA DE INTERIORES”

**TEMA: “DISEÑO INTERIOR DEL CENTRO DE DESARROLLO
INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
EQUINOCCIAL SEDE SANTO DOMINGO”**

AUTORA: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS

DIRECTOR: ARQ. JAIME WANDEMBERG

QUITO – ECUADOR

2014

AUTORÍA

Yo, **Carla Estefanía Tapia Mateus**, declaro bajo juramento que el proyecto de grado titulado: **“DISEÑO INTERIOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL SEDE SANTO DOMINGO”**, es de mi propia autoría y no es copia parcial o total de algún otro documento u obra del mismo tema. Asumo la responsabilidad de toda la información que contiene la presente investigación.

Atentamente,

Carla Estefanía Tapia Mateus

AGRADECIMIENTO

Debo agradecer de manera muy especial y sincera a mi tutor en Arq. Jaime Wanbemberg por aceptarme realizar este proyecto de tesis bajo su dirección. Sobre todo por su importante aporte, participación y capacidad para guiar mis ideas, ha sido un aporte invaluable.

También quiero agradecer por encima de todo a mis amados padres por siempre confiar en mí y apoyarme en cada paso que he dado, por su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar.

A mis hermanas Carolina y María Alejandra mis amigas inseparables de toda la vida, a mis adorados sobrinos Carlitos y Camilita mis pequeños hermosos que son mi motor y gran felicidad. A mi querida Abuelita Piedad que gracias a sus valores y principios han hecho la persona que soy.

Por último pero no menos importante a mi Novio Diego , mi compañero en este camino de lucha, persona insuperable, al que le estoy agradecida por todo su apoyo y amor incondicional.

Carla Estefanía Tapia Mateus

CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que el Sr./Sra./Srta. Carla Estefanía Tapia Mateus, ha realizado y concluido su trabajo de grado, titulado: **“DISEÑO INTERIOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL SEDE SANTO DOMINGO”** para la obtención del título de, “Diseñadora de Interiores” de acuerdo con el plan aprobado previamente por el Consejo de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño.

De igual manera asumo la responsabilidad por los resultados alcanzados en el presente trabajo de titulación.

Atentamente,

Arq. Jaime Wandemberg

Director de Tesis

RESUMEN

La ventaja de diseñar el Centro de Desarrollo Infantil UTE para niños provenientes de alumnos y docentes de la institución, utilizando materiales adecuados y diseño exclusivo, se debe a la necesidad de su protección y cuidado en horarios de oficina y de clases para brindar bienestar a sus familias. Ofrece también la oportunidad a la comunidad de diseñadores a sacar provecho ante esta circunstancia y realizar propuestas adecuadas con materiales y mobiliario alternativo e innovador, sumándose a las capacidades de la industria de la construcción generando un resultado que facilita la realización de proyectos innovadores con la de selección y optimización de los recursos.

Tabla de contenido

CAPÍTULO I	16
1.1 TEMA	16
1.1.1 OBJETO DE ESTUDIO	16
1.1.2 GRUPO OBJETIVO	16
1.1.3 CAMPO	17
1.2 IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN	17
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	18
1.4.1 PREGUNTA PRINCIPAL	18
1.4.2 PREGUNTAS SECUNDARIAS	18
1.5 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	20
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	20
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
□	21
1.6 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	21
1.7 RESULTADOS ESPERADOS	24
1.8 VIABILIDAD DEL PROYECTO	24
1.8.1 VIABILIDAD LEGAL	24
1.8.2 VIABILIDAD SOCIAL	24
1.8.3 VIABILIDAD TECNOLÓGICA	25
1.8.4 TALENTO HUMANO	25
1.8.5 GRUPO OBJETIVO	25
CAPÍTULO II	26

2.1 MARCO HISTÓRICO.....	26
2.1.1 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	26
2.1.2.1 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LA EDAD TEMPRANA.....	28
2.1.2.2 RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	29
2.1.2.3 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL ECUADOR.....	29
2.2 MARCO CONCEPTUAL	32
2.2.3 ELEMENTOS CONSTITUYENTES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	35
□	36
2.2.3.4 TIPO DE VEGETACION NATIVA	40
2.3 MARCO REFERENCIAL	46
2.3.1 CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DEL GOBIERNO NACIONAL	46
2.3.3 REFERENCIAS SOBRE ASPECTOS DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	57
2.4 MARCO NORMATIVO.....	60
2.4.1 LEY ORGANICA DE ORGANIZACIÓN INTERCULTURAL.....	60
2.4.3 NORMAS DE ARQUITECTURA EN EDIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN.....	65
2.5 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	74
2.5.1 FUNDAMENTOS DE DISEÑO Y AMBIENTE DEL CENTRO INFANTIL	74

2.5.1.1 EL AMBIENTE	74
2.5.1.2 FACTOR AMBIENTAL	75
2.5.1.3 FACTOR ESTÉTICO.....	76
2.5.1.3 .1 EL ESPACIO.....	76
2.5.1.3 .2 LA TEXTURA.....	77
2.5.1.3 .3 VENTILACIÓN	77
2.5.1.3 .4 ILUMINACIÓN.....	78
2.5.1.3 .5 EL MOBILIARIO	79
2.5.1.3 .6 EL COLOR.....	80
2.5.1.3 .6.1 Cromoterapia	81
2.5.1.4 ERGONOMÍA.....	83
2.5.1.4 .1 DIMENSIONES CORPORALES	84
CAPÍTULO III.....	95
3.1 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.....	97
3.2 ASPECTOS FORMALES.....	99
3.3 ASPECTOS ESPACIALES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	101
3.3.1 ÁREA DE DOCENTES - ADMINISTRATIVA Y DE SALUD.....	102
3.3.2 ÁREA DE SERVICIOS.....	106
3.3.2.1 COCINA	107
3.3.2.2 BAÑO DE EMPLEADOS	108
3.3.2.3 LAVANDERÍA.....	108
3.3.3 ÁREA DE ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.....	109

3.3.3.1 SALONES DE GRUPO	109
3.3.3.2 SALÓN DE USO MÚLTIPLE	112
3.3.3.2 BAÑOS Y SALÓN DE ASEO	114
3.3.3.2.3 PASILLOS	116
3.3.3.2.3 PATIO CUBIERTO Y HUERTO	116
3.4 PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA.....	118
3.4.1 CLASIFICACION DE AREAS.....	119
3.4.2 CUADRO DE PROGRAMACIÓN	120
□ 3.4.3 GRILLA.....	123
3.4.4 ORGANIGRAMA	126
3.4.5 ZONIFICACION	128
3.5 ASPECTOS CONSTRUCTIVOS.....	130
3.5.1 DISEÑO DE MUEBLES	130
ESPECIFICACIONES	132
ENSAMBLE	132
CAPITULO IV	135
4.1 PLANOS ARQUITECTÓNICOS	135
4.1.2 FACHADAS	136
4.1.3 PERSPECTIVAS.....	136
4.1.4 ALZADOS	146
4.2 PRESUPUESTO	149
4.3 CONCLUSIONES:	153
BIBLIOGRAFIA	154

Páginas Web.....	154
ANEXOS	156

INDICE DE TABLAS

Tabla No 1 Métodos de Investigación Científica	23
Tabla No 2 Cuadro Poblacional	57
Tabla No 3 Normas específicas para edificaciones educativas	67
Tabla No 4 Percentil de Estatura	85
Tabla No 5 Altura de los Ojos	86
Tabla No 6 Anchura de Caderas.....	86
Tabla No 7 Altura de las Rodillas.....	88
Tabla No 8 Altura de los ojos en Posición Sedente	89
Tabla No 9 Ancho de Codos.....	90
Tabla No 10 Altura Poplítea	91
Tabla No 11 Distancia Nalga Poplítea	92
Tabla No 12 Alcance Asimiento Vertical	94
Tabla No 13 Cuadro de Programación	122
Tabla No 14 Grilla.....	125
Tabla No 15 Organigrama	127

Tabla No 16 Presupuesto de Materiales 149

Tabla No 17 Presupuesto por Áreas 152

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Imagen No. 1 Bugarvilla.....	41
Imagen No. 2 Césped.....	42
Imagen No. 3 Árbol de Palma Africana.....	43
Imagen No. 4 Manzanilla	44
Imagen No. 5 Limón.....	45
Imagen No. 6CIBV MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	47
Imagen No. 7CIBV SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	48
Imagen No. 8CIBV MECHITAS.....	49
Imagen No. 9CIBV NIÑOS FELICES.....	50
Imagen No. 10UTE Sto. Domingo de los Tsáchilas	56
Imagen No. 11Alumnos UTE Sto. Domingo de los Tsáchilas	56
Imagen No. 12 Mapa Político de Santo Domingo de los Tsáchilas.....	59
Imagen No. 13 Vista Satelital Campus UTE Sto. Domingo de los Tsáchilas	96
Imagen No. 14 Implantación UTE Sto Dgo. Tsáchilas	97
Imagen No. 15 Recepción	103
Imagen No. 16 Dirección y Administración	104

Imagen No. 17 Sala de Reuniones	105
Imagen No. 18 Consultorios	106
Imagen No. 19 Cocina	108
Imagen No. 20 Salones de Grupo.....	112
Imagen No. 21 Salón de Uso Múltiple.....	113
Imagen No. 22 Salón de Aseo y Baños	115
Imagen No. 23 Sanitario para Niños y Niñas	115
Imagen No. 24 Huerto y Patio Cubierto	117
Imagen No. 25 Zonificación de Áreas	129
Imagen No. 26 Estante para Materiales.....	131
Imagen No. 27 Silla para Niños	133

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo indica los pasos, que se necesitan para el diseño de un Centro de Desarrollo Infantil, mostrando los requisitos que se deben considerar para su creación.

Los Centros Infantiles son el primer paso para la enseñanza, y sobre todo el primer contacto del infante con el mundo exterior, los cuales buscan fortalecer su capacidad intelectual, su equilibrio emocional y su salud.

Como proceso social, el desarrollo infantil ocurre en interacción y mediación con otros seres humanos, y esta interacción es cualitativamente distinta en las diferentes etapas o momentos críticos del desarrollo.

Los niños son un agente activo en este proceso, de tal forma que afecta es afectado por las interacciones cotidianas con sus padres y personas que le rodean, por lo que se puede afirmar que el infante se desarrolla para construir su identidad, tanto individual como cultural para ser productivo y una persona social.

CAPÍTULO I

1.1 TEMA

“DISEÑO INTERIOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL SEDE SANTO DOMINGO“

1.1.1 OBJETO DE ESTUDIO

Diseñar el Centro de Desarrollo Infantil para promover la estimulación temprana de infantes en un ambiente idóneo y con la infraestructura necesaria para niños de entre cero y cinco años de edad provenientes de hogares del alumnado y cuerpo docente de la Universidad Tecnológica Equinoccial Sede Santo Domingo.

1.1.2 GRUPO OBJETIVO

Niñas y niños hijos de alumnos y docentes del cuerpo universitario quienes tengan la necesidad de cuidado y estimulación temprana bajo el cuidado de profesionales especializados

1.1.3 CAMPO

El Centro de Desarrollo Infantil UTE sede Santo Domingo.

1.2 IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN

Se escogió este tema por la falta de un Centro de Desarrollo Infantil en la Universidad Tecnológica Equinoccial Sede Santo Domingo, además se va aprovechar la tecnología actual, costumbres , etc. para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, interrelación, adaptación, que tienen los niños y niñas hijos de docentes y alumnos de la Universidad, que el infante se desarrolla para construir su identidad, tanto individual como cultural para ser productivo y una persona social y así adaptarse al entorno y mundo que le rodea.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de desarrollo de propuestas reales para espacios destinados al cuidado infantil que se diseñan, no tienen los lineamientos requeridos en cuanto a ubicación, funcionalidad, ergonomía, aprovechamiento de los recursos naturales locales, optimización de los recursos para causar menos desperdicio, y por sobre todo, la limitada aplicación de una metodología de la proyección ,causa la falta de desarrollo creativo de buenas propuestas de áreas idóneas para niños , y si a esto se suma, entre otras cosas; la implementación de mobiliario inadecuado, o adaptado, juegos infantiles

forjados con materiales que representan un peligro a la salud y la integridad, y una falta de planificación sistémica por el desconocimiento sobre metodologías y aplicación de técnicas, generan la impetuosa necesidad de las familias que están directamente relacionadas con la institución, al acceso a un servicio que brinde tranquilidad y bienestar como lo es el Centro de Desarrollo Infantil, bajo un concepto distinto e innovador, con un diseño específico para la localidad y así brindar a los niños un espacio adecuado, considerando las ventajas comparativas, la responsabilidad ambiental y los seres humanos.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 PREGUNTA PRINCIPAL

¿De qué manera la construcción y diseño de un espacio recreacional y de aprendizaje como el Centro de Desarrollo Infantil UTE, puede ser de beneficio para los padres de familia y niños con relación indirecta con la comunidad universitaria ?

1.4.2 PREGUNTAS SECUNDARIAS

- Cuáles son las características de un diseño recreacional e interactivo?
- Que son los jardines?

- Dónde se va a construir el Centro Infantil?
- Que es un Centro de Desarrollo Infantil?
- Para qué niños va a estar dirigido el Centro Infantil?
 - Lactantes
 - Maternal I
 - Maternal II
 - Maternal III
- Qué capacidad va a tener el Centro Infantil?
- Qué tipo de mobiliario se va a diseñar?
- Se van a usar juegos populares?
- En qué consiste un eco diseño completo?
- ¿De qué manera el Diseño recreacional e Interactivo de mobiliario para Centro Infantil puede ser de beneficio para los niños?
- El mobiliario va a tener compatibilidad entre el ambiente y el hombre?
- Por qué se considera bajo costo de fabricación y al alcance de todo público.
- Que diseño se va a implementar en el Centro Infantil?
- Se van a aprovechar los recursos naturales para el diseño de las áreas interiores?

- Existe variedad de mobiliario urbano específico para juegos infantiles?
- Se piensa en la utilidad de los materiales de desecho?
- Hay Innovación en los ambientes exteriores?
- Existe la posibilidad de maximizar la vida útil de los materiales?
- Por qué no hay propuestas innovadoras de diseño de mobiliario y juegos infantiles?
- Cuáles son los colores preferidos de los niños?
- Se va aprovechar los recursos naturales para el diseño?

1.5 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar áreas recreacionales innovadores acordes a las necesidades locales de niños y niñas entre uno y cuatro años de edad, mediante la utilización de materiales y muebles propicios que se adapten al ambiente de una manera natural y optimizando los recursos, a partir de una planificación sistémica con técnicas y eficiencia en los procesos de diseño y construcción.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

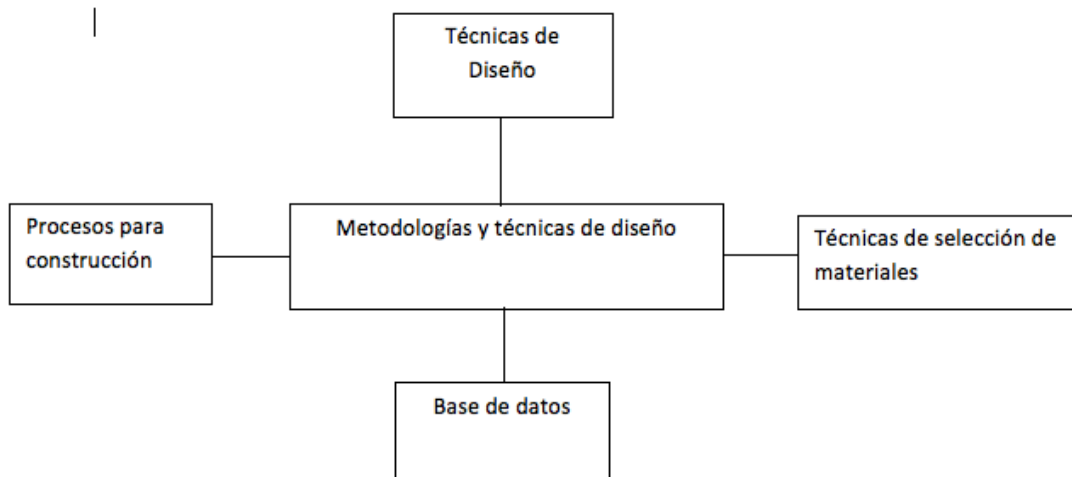
Desarrollar una planificación sistemática con técnicas aprobadas para el mejoramiento de los procesos de diseño, construcción con materiales adecuados.

Aplicar técnicas de diseño que permitan la implementación y colocación de materiales, muebles y enseres propicios para optimizar recursos.

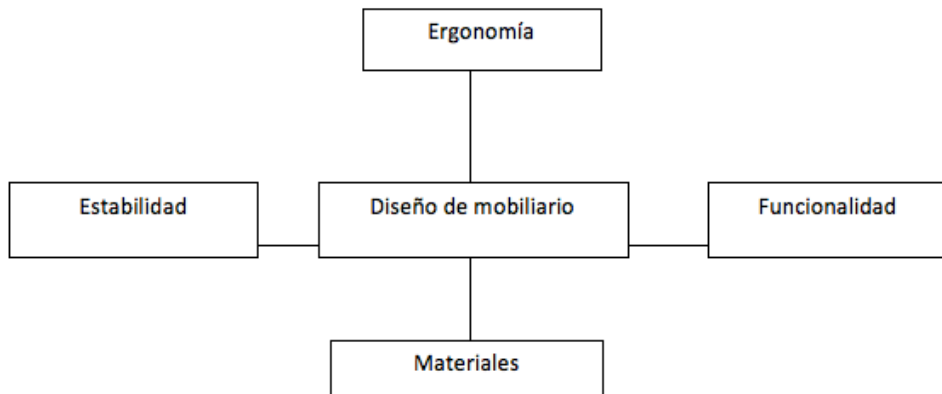
Diseñar mobiliario y juegos infantiles que motiven el aprendizaje y la interacción de los niños con la comunidad.

•

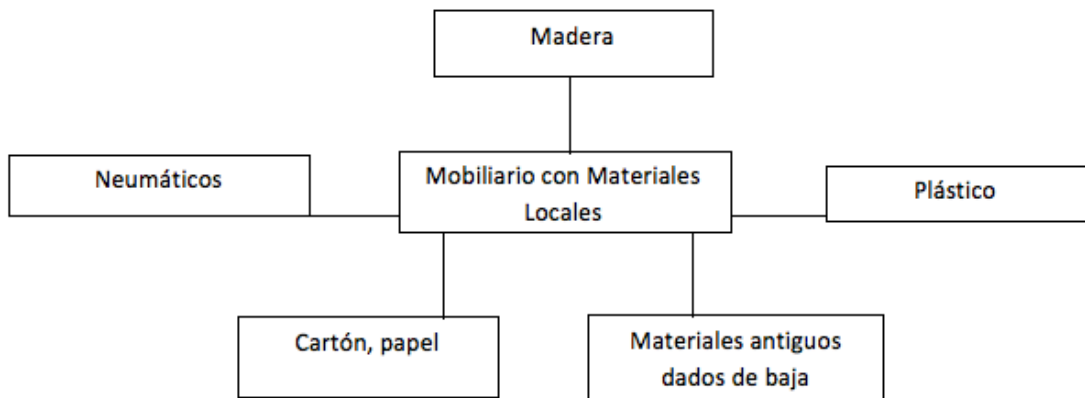
1.6 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



En este cuadro explico las técnicas de diseño, Procesos para construcción, Metodologías de diseño, Técnicas de selección de materiales y Base de datos.



En este cuadro explico que para un diseño de mobiliario apropiado se necesitan factores como la ergonomía, estabilidad, funcionalidad y materiales apropiados.



En este cuadro explico cómo hacer mobiliario con materiales locales como la madera, neumáticos, plástico, cartón, papel y materiales antiguos dados de baja.

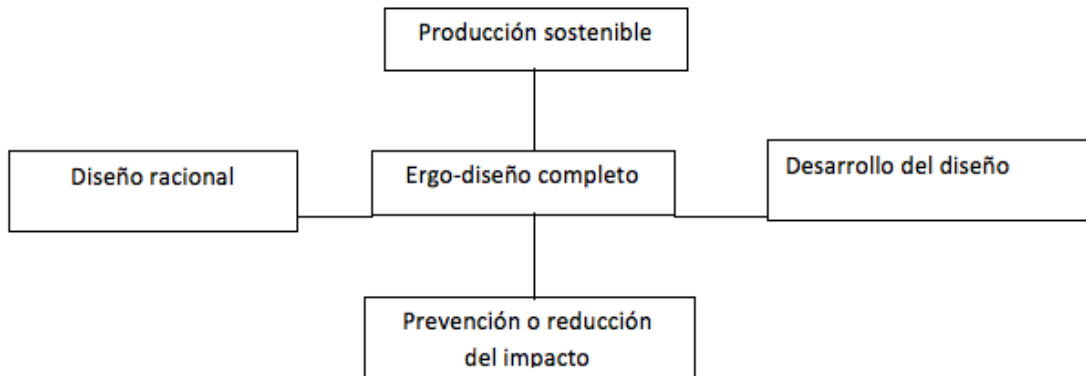


Tabla No 1 Métodos de Investigación Científica

Fuente: Plan de Titulación

Autora: Carla Tapia

En este cuadro explico cómo conseguir un ergo diseño completo gracias al diseño racional, la producción sostenible, el desarrollo del diseño y la prevención o reducción del impacto.

1.7 RESULTADOS ESPERADOS

Desarrollar una planificación sistémica con técnicas aprobadas para el mejoramiento de los procesos de diseño y construcción con materiales amables.

Aplicar metodologías y técnicas de diseño que permitan la administración de los materiales minimizando desperdicios

Diseñar mobiliario y juegos infantiles que motiven la interacción de los niños con el medio ambiente

1.8 VIABILIDAD DEL PROYECTO

1.8.1 VIABILIDAD LEGAL

Este proyecto cuenta con la autorización del Decano Arq. Agustín Oleas de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño; y Director de la facultad Goering Cabezas para lo cual se adjunta la solicitud de aprobación del Plan de Titulación.

1.8.2 VIABILIDAD SOCIAL

Es un proyecto de carácter social y ambiental, con realidad y objetivo para los diseñadores, y la sociedad en su conjunto.

1.8.3 VIABILIDAD TECNOLÓGICA

Para el desarrollo de este proyecto se cuentan los siguientes equipos autocad 2d y 3d, software, rhino, 3d Max, kitchen draw, excel, word etc.

1.8.4 TALENTO HUMANO

Este proyecto está conformado por Carla Estefanía Tapia Mateus contara con la asesoría de un tutor designado por la facultad, expertos en las diferentes áreas requeridas.

1.8.5 GRUPO OBJETIVO

Está enfocado a la case de escasos recursos económicos, a estudiantes de diseño de interiores, por ser una propuesta viable para la sociedad en su conjunto y se puede llegar con la facilidad a un segmento de mercado accesible.

CAPÍTULO II

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Sin duda alguna, la Educación Preescolar, será la que cumpla el papel fundamental en combatir el ingrato destino de más de un millón de niños en el Ecuador. Los que despojados de sus derechos, son relegados de un verdadero posicionamiento en la sociedad, pues muchos de ellos no existen, al no haber certificados de nacimiento o documentos de identidad.

El estado, con su participación y compromiso deberá otorgar los medios más adecuados para alcanzar este propósito, decididamente positivo y alentador, priorizando la deuda social, destinando recursos monetarios suficientes para viabilizar programas que estén enfocados en la educación inicial (1 a 4 años) de la niñez de nuestro país.

En los antecedentes históricos pudimos percibir como el concepto de Educación Preescolar se fue transformando a través de los años en la medida que esta modalidad se convierte, más que en una simple alternativa pedagógica, en una respuesta a los múltiples problemas: sociales, nutricionales, educativos, culturales y económicos de la población infantil y sus grupos familiares.¹

Que debemos entender por Educación Preescolar? El manual de Auto capacitación Docente del Ministerio de Bienestar Social nos dice: "es un proceso sistemático, continuo, integral e integrado del desarrollo del niño y niña durante los seis primeros años de vida"²

El proceso mencionado, debe considerar las características particulares del infante, sus intereses y necesidades, para trabajar eficazmente en actividades que le otorguen flexibilidad y madurez, para el desarrollo de todas sus potencialidades. Es un proceso educativo coordinado, armónico y coherente, el cual se da en estrecha relación entre padres, madres y educadores.

Propone ser un medio de socialización, de niños y niñas, en el que se fortalezca su yo personal, su autoestima como elementos fundamentales

¹Cita tomada del libro de "Educación Preescolar", de Hugo Cerda- 1996.

² Manual de Auto capacitación para la Educación Inicial, Ministerio de Bienestar Social, Quito, 1999, pg. 11.

para permitir de esta manera la integración al medio social y al conocimiento del entorno.

Es un proceso que persigue experiencias de aprendizaje, ejecutadas desde el nacimiento hasta los cinco años, permitiéndole al niño construir sus conexiones neuronales y desarrollar sus potencialidades creativas y del pensamiento.

2.1.2.1 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LA EDAD TEMPRANA

Al hablar de edad temprana, estaremos enunciando un periodo en el que se aprecia un rápido desarrollo tanto físico como psíquico del niño, y en el que se establecen las bases para las posteriores etapas de la vida; siendo preciso orientar la formación adecuada desde los primeros días de vida y no permitir un atraso en su desarrollo.

Por tal motivo, la Educación Preescolar, constituye una alternativa, en la que se debería evidenciar siempre una actitud positiva hacia los procedimientos de: atención, formación de costumbres, habilidades y hábitos, procesos de relación con sus compañeros, maestras objetos que se encuentran en su entorno, estados de ánimo alegres, estimulación constante; para aprovechar todas las potencialidades del infante.

2.1.2.2 RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Aprovecha los niveles de aprendizaje en los primeros años de vida del niño (1 a 4 años), los que son muchos más elevados que en los años de escolaridad.

Mejora la calidad de la educación en todos los niveles educativos, preparando a los niños a la educación primaria contribuyendo con un mayor nivel de matriculas.

Aprovecha posibilidades psicológicas potenciales para aprender conocimientos, dominar operaciones mentales y adquirir cualidades volitivas a largo plazo minimizando los niveles de repetición y de deserción educativa.

Aprovecha las capacidades verdaderamente excepcionales de que dispone el ser en sus primeros años de vida: capacidades de hablar diversas lenguas, de manejar la lengua materna, habilidades para manejar símbolos y códigos.³

2.1.2.3 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL ECUADOR

El primer Jardín de Infantes fue creado (1904) por el gobierno del General Eloy Alfaro, quien introduce una serie de reformas sobre todo el ámbito educativo.

³ ABBADIE, Madeleine, "La educación Preescolar", Madrid-España, 1980, págs. 36-37

Se considera que la educación preescolar requería de muchos años para ubicarse dentro del sistema nacional y obtener una verdadera importancia.

El Centro Infantil al inicio estaba regulado por el Ministerio de Educación y tenía por objeto cuidar y atender a los niños de los sectores populares sin dar importancia a las áreas de desarrollo infantil, su atención iba dirigida a tres niveles: de los 3 a 4 años, de los 4 a 5 años, de los 5 a 6 años.

En 1930, en Quito y Guayaquil ya existían 4 jardines en total. Los personeros de la educación que pretendían dar impulso a este nivel siguieron modelos educativos europeos de Alemania y Suiza.

Con respecto al profesorado que laboraba en tales centros, no era especializado en educación parvulario, adquirirían sus conocimientos a través de cursos de actualización con los docentes de nivel primario.

Para el control del desempeño adecuado de los Centros Infantiles se crearon además los cargos de supervisores.

Hasta 1940, las instituciones funcionaban sin reglamentos, ni planes de trabajo, se preocupaban exclusivamente de los cuidados físicos y el desarrollo armónico de los niños, pero en el transcurso de este año se introduce el primer reglamento y un plan de actividades para los establecimientos preescolares.

Alrededor del año de 1965, considera el Ministerio de Educación bajar la cobertura del nivel pre-primario de tres a un solo año, enfocada

exclusivamente a atender a niños de 5 años de edad. Para los otros niveles esta el Ministerio de Previsión Social como organismo regulador quien se encarga de crear guarderías en los barrios más necesitados del país.

Para la década de los 80, el nivel educativo preescolar toma mayor significado; la formación de profesionales en la especialización de educación parvulario empieza a ser cubierta por las Universidades y Normales Superiores. Había instituciones de sostenimiento particular, fiscal, municipal y fisco misional.

En el año de 1996 la nueva Reforma Curricular es publicada y se declara la obligatoriedad del nivel preescolar en el país.

La Reforma Curricular consensuada, determino incluir al nivel preescolar (niños de 5 a 6 años) en la Educación General Básica denominándose Primer Año de Educación básica, iniciándose de esta forma en este ciclo la educación regular.⁴

2.1.2.4 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PREESCOLARES

“Los primeros kindergartens fueron creados a iniciativa privada y durante su desarrollo histórico siempre la educación preescolar privada ha sido notoriamente mayoritaria”⁵

⁴ ROSERO, Tatiana, "Metodología Parvularia 3", Quito, 2001.

⁵ CERDA, GUTIERREZ, Hugo, "Educación Preescolar", Ed. Magisterio, Santafé de Bogotá, 1996, pg 54.

El Jardín Infantil (expresión difundida por Froebel, en 1840) o Preescolar, es el establecimiento tradicional cuyas características principales fueron definidas por los precursores de esta modalidad educativa: Froebel, Montessori, Decroly entre otros.

Su función principal era la de preparar al niño para su ingreso a la escuela es decir, ayudarlo en su proceso de adaptación a la vida y al régimen escolar.

Actualmente sus fines son ampliamente educativos y formativos, los cuales se encaminan a desarrollar las áreas: intelectual, psicosocial, psicomotor, moral del niño.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

En los primeros años de vida, las personas desarrollan el 75% de sus redes neuronales, por lo que se debe asegurar la provisión de servicios y programas de calidad que garanticen un desarrollo infantil integral (cognitivo, emocional, social y físico) de todos. Toda la evidencia existente apunta a que una educación inicial de excelente calidad es un elemento clave del desarrollo integral infantil. Por lo tanto, invertir en educación inicial es una estrategia primordial de la atención a la primera infancia, para eliminar la desigualdad de oportunidades que lacera nuestra realidad.

El Ministerio de Educación (MEC) brinda servicios de Educación Inicial para niños de 3 a 4 años, a través de docentes parvularios, en establecimientos educativos con infraestructura adecuada, para garantizar un servicio de calidad con calidez.

Conjuntamente con el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) y bajo el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado el 30 de septiembre de 2012 entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el (MEC), se estableció el proceso de transición de los niños de 3 a 4 años que asisten a Centros INFA, a los establecimientos educativos que brindan servicios de Educación Inicial.

En lo que se refiere a cobertura, según los registros del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), la asistencia de los niños de 3 y 4 años a los programas de Educación Inicial se incrementó gradualmente.

En el período escolar 2009-2010, la matrícula en Educación Inicial registraba a 121.766 estudiantes; para el período 2010-2011, la matrícula se incrementó en 21,1%, y para el período 2011-2012, se incrementó en 7%, alcanzando un total de 157.813 niñas y niños inscritos en Educación Inicial.

Adicionalmente, la cobertura de programas de Desarrollo Infantil del MIES alcanzó a más de 266 mil niños menores de 5 años, según el Censo 2010.

2.2.2 CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS PREESCOLARES

2.2.2.1 POR EL FUNCIONAMIENTO

OFICIALES

- Fiscales: Financiados por el Estado
- Municipales: Financiados por los Municipios y gobiernos seccionales.
- Fiscos misionales: financiados parcialmente por el Estado en convenio con Misiones Religiosas.

PARTICULARES

- Particular Religioso: pertenecientes a personas naturales o jurídicas de derecho privado, regentado por misiones religiosas y su funcionamiento es por medio de pensiones que pagan los padres de familia.
- Particular Laico: pertenecientes a personas naturales o jurídicas de derecho privado, regentado por laicos y su funcionamiento es por medio de pensiones que pagan los padres de familia.⁶

2.2.2.2 POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- Urbanas: Establecimientos ubicados en la ciudad.
- Rurales: Establecimientos ubicados en el campo.

⁶ Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador, Quito-Ecuador, pg.169.

2.2.2.3 POR LA JORNADA DE TRABAJO

- Matutinos: Establecimientos cuyas jornadas de trabajo se la realiza en horas de la mañana.
- Vespertinos: establecimientos cuya jornada de trabajo se la realiza en horas de la tarde.
- Nocturnos: Establecimientos cuya jornada de trabajo se la realiza en horas de la noche.

2.2.3 ELEMENTOS CONSTITUYENTES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

La creación e instalación de un plantel educativo o jardín de infantes establecen algunas características con el objetivo de proteger, enseñar y asegurar a los niños contra algún riesgo o necesidad, en el desarrollo diario de aprendizaje ya sea en expresión teórica o materialización de sus ideas.

Características del centro infantil o jardín de infantes:

La estructura física, material, tangible del centro infantil, corresponde aspectos encadenados de diseño, ambiente, ornato, estética, higiene, etc.

La dirección y gestión de la institución infantil o Jardín d Infantes se encarga de Planificación, organización, regulación y control del centro educativo, esta

gestión está a cargo y relacionado al personal docente, administrativo y de servicio q labora en el jardín de infantes.

El equipo personal de trabajo que laborare y ocupare los espacios deberá manejar con cuidado cada área de: dirección, organización, y estructuración del ejercicio docente - educativo.

-

2.2.3.1 Estructura del Centro de Desarrollo Infantil

La estructura de un jardín de infantes, se planifican y trabajan de la mano del diseño, ambiente, ornato, estética e higiene, que son elementos que deben manejarse de manera adecuada y en conjunto.

Cada área, espacio, aula, lugar, rincón, patio, corredor, requiere de análisis estudio técnico, seguimiento de comportamiento de los niños ante cada aplicación o acción de espacios, como ruido, estimulación, inquietudes, aglomeración, etc.

Por ejemplo el comedor centralizado requiere de diseño, organización y realizar algunos estudios técnicos, básicos al establecer un ambiente para un numero de grupos, y la influencia negativa o positiva que estos provean.

Se establecieron algunas conclusiones de la influencia negativa de la instalación de un comedor centralizado en una institución infantil estatal, ya que:

El nivel de ruido se produce por la acumulación de varios grupos de niños en un mismo sitio, por educadoras y auxiliares, por manipulación de los utensilios de comedor, movimiento del mobiliario, etc., el nivel de ruido supera la capacidad de audición entre niños, maestras, etc., como resultado hay alteración del comportamiento, rechazo a la alimentación, etc.

Se debe organizar a los niños al ingresar a un espacio, pero siempre coincidirán grupos y horarios y se obtendrá la aglomeración, esto significa que se producirá un colapso y el comportamiento de los niños se verá afectado.

La diferencia de edades influye en el ritmo de trabajo en los niños, así como unos tienen mayor facilidad de adquirir el conocimiento para otros niños es más complejo y se toman un poco más de tiempo, para resolver dicho problema se deben tomar medidas organizativas que en su mayoría afectan el horario de vida de cada niño.

La alimentación es fundamental en el establecimiento educativo y en el rendimiento de cada niño, pero es complicado mantener el orden, la higiene y mantener la formación de hábitos de mesa. El orden se dificulta por la cantidad de niños en comedor centralizado y las educadoras no pueden individualizarse, la higiene es difícil controlarla ya que no existe un

lavamanos para cada niño, y los hábitos de mesa son difíciles de mantener, porque al agruparse niños se desenfocan de los modales, y mantienen el juego. Todo esto causa aglomeraciones e incumplimiento de lineamientos higiénico – sanitarios.

2.2.3.2 TIPOS DE ESTRUCTURA

La estructura física constructiva del un establecimiento infantil es de dos

clases:

Instalaciones específicamente creadas para este tipo de institución educativa.

Edificios, o diferentes tipos de instalaciones, que son adaptadas para ejecutarlo como centro educativo infantil.⁷

El centro infantil, propone ambiente humano y el físico:

El centro infantil debe tener un gran espacio exterior organizado, para su uso variado: juegos, paseos, el huerto y el jardín (Fröebel).⁸

El centro infantil ha de tener al menos una sala de juegos, una para actividades, una antesala y un jardín o patio. La sala interior requiere buena iluminación natural y ventilación apropiada.

El mobiliario ha de ser proporcional al niño, con bordes redondeados. (Fröebel).

⁷Investigación F. Martínez Mendoza. Cuba,.....70 www.educacióninfantil.com/displagarticle.87.html)

⁸El método pedagógico creado por Federico Fröbel (1782-1852) pedagogo alemán

En la decoración ha de haber cuadros de animales, paisajes campestres, escenas naturales, bien visibles (Fröebel).

La organización de los grupos ha de ser mixto, con edades mezcladas (Fröebel, Montessori, Decroly).

Los locales de los niños y las niñas deben reunir requisitos especiales de higiene y buena iluminación, ventilación, calefacción, etc.

Ha de existir una proporción de espacio en metros cuadrados por niño, tanto en el interior como en el exterior

La institución infantil ha de posibilitar el contacto directo con la naturaleza y tener una huerta, jardín.

2.2.3.3 LA CAPACIDAD DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

El estado emocional y el bienestar de los niños dependen de la determinación de la capacidad de espacios del establecimiento.

La higiene escolar impone el número de niños que pueden simultáneamente convivir en un lugar, de acuerdo con el espacio existente y la posibilidad de satisfacción de las necesidades básicas de los niños.

La superficie vital es el espacio que los niños necesitan para desenvolverse en diferentes áreas sin interrupción y sin perjudicar su estado de salud.

A cada niño en un centro infantil le corresponden dos y medio metros cuadrados de superficie vital, esto es índice para calcular la capacidad general del centro y de cada salón en particular, lo cual determina, las instancias de salud pública, y el funcionamiento efectivo de cada área.

Con respecto a la capacidad de establecimientos educativos infantiles es recomendable tener grupos homogéneos, de 80, 100, 120 o 180 niños.

Fröebel planteó que el Kindergarden en el área de juegos corresponde a cada niño 0,66 metro cuadrado. Agazzi estableció que el espacio cubierto debía tener al menos 4 metros cuadrados, y 10m. En el espacio abierto, incluyendo el jardín.⁹

2.2.3.4 TIPO DE VEGETACION NATIVA

BUGANVILLA

Es un arbusto trepador, de familia de las *nictagináceas*. Necesita mucha luz solar y cuanto más directa mejor, sino pierden sus hojas y el verano siguiente no florecen. El riesgo es de 2 a 3 veces por semana. Pueden llegar a medir entre 3 a 4 metros de altura.

⁹www.educacióninfantil.com/displagarticle.87.html)



Imagen No. 1 Buganvilla

Fuente:

Tipo de vegetación

Autor:

Wikipedia

CÉSPED

Corresponde a las especies de gramíneas que pertenece a la familia *Poaceae*. Crecen formando una cubierta densa, corta y uniforme. Se utilizan como plantas ornamentales en prados y jardines o como terreno para la práctica de diversos deportes y actividades recreativas.



Imagen No. 2 Césped

Fuente: **Tipo de vegetación**
Autor: **Wikipedia**

PALMA AFRICANA

Planta introducida en nuestro país en 1953, se cultiva en las provincias principalmente de Esmeraldas, Santo Domingo, Los Ríos, Pichincha, Sucumbíos y Orellana

Es una planta perenne y de largo rendimiento, su vida productiva dura 50 años, puede llegar a crecer hasta los 20 metros.

Su hábitat natural son las regiones tropicales calurosas, donde puede desarrollarse y crecer de mejor manera.¹⁰



Imagen No. 3 Árbol de Palma Africana

Fuente:

Tipo de vegetación

Autor:

infojardin.com

MANZANILLA

Es una hierba perenne , forma matas densas, la cabeza floral no tiene más de 1cm de diámetro, es una planta muy común en jardines de diferentes tamaños.

¹⁰www.agrytec.com

Se la usa para efectos terapéuticos como la digestión, sedante, vasodilatadora y antiespasmódica.¹¹



Imagen No. 4 Manzanilla

Fuente:

Tipo de vegetación

Autor:

infojardin.com

LIMONERO

Pequeño árbol frutal que puede medir hasta 4 metros de altura. Su fruta es el limón comestible de sabor ácido y muy fragante para la alimentación, su madera es de corteza lisa y dura muy utilizada para trabajos de ebanistería

¹¹www.wikipedia.com



Imagen No. 5 Limón

Fuente:

Tipo de vegetación

Autor:

infojardin.com

2.3 MARCO REFERENCIAL

2.3.1 CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DEL GOBIERNO NACIONAL

Tienen como objetivo garantizar conjuntamente con familias, educadoras comunitarias y comunidades la Protección Integral de niñas y niños de 0 a 5 años en los sectores menos atendidos, desde el ejercicio, la restitución y exigibilidad de derechos

Los Centros Infantil del Buen Vivir (CIBV) atienden a 315 niños y niñas de cero a cinco años de escasos recursos económicos, distribuidos en ocho unidades de Atención en las zonas urbanas y rurales de la Provincia de Pichincha. Los niños y niñas que asisten diariamente a los CIBV tienen acceso a Educación inicial, Salud preventiva y curativa, alimentación (4 comidas al día) y cuidado diario; en donde lo principal es el amor y buen que reciben de las 42 Educadoras Comunitarias. Cada uno de los CIBV tienen características particulares que los diferencian unos de otros, a continuación les invitamos a conocer brevemente cada uno de ellos:

MARIA AUGUSTA URRUTIA

Más conocido como "MAU", está ubicado en el barrio María Augusta Urrutia de la Parroquia Llano Chico, este CIBV que tiene capacidad para 35

niños y niñas, se destaca por la armonía y la iniciativa de sus Educadoras para brindar un mejor ambiente de aprendizaje para los niños y niñas.

MIS PEQUEÑOS ANGELITOS

Es uno de CIBV más jóvenes, ubicado en el barrio Jesús del Gran poder, en la parroquia Chilibulo, este CIBV se ha caracterizado por tener un equipo de trabajo unido y firme en cada una de sus decisiones para conseguir mejoras para la atención de los niños y niñas.



Imagen No. 6CIBV MIS PEQUEÑOS ANGELITOS

FUENTE: Fundación Mariana de Jesús

AUTOR: Página web

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Debido a la necesidad de brindar atención a los niños y niñas del barrio El Paraíso de la parroquia Chilibulo, la FMJ reapertura esta Unidad de Atención, con capacidad para 40 niños y niñas. Actualmente este CIBV se destaca por recibir a niños y niñas que tienen capacidades diferentes, pero es gracias al amor y entrega de las Educadoras estos niños y niñas tienen las mismas oportunidades que los demás.



Imagen No. 7CIBV SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

FUENTE: Fundación Mariana de Jesús

AUTOR: Página web

MECHITAS

Este CIBV está ubicado en el barrio Orquídeas del Sur de la parroquia El Beaterio, tiene capacidad para recibir a 55 niños y niñas. Lo que lo caracteriza es su antigüedad en el trabajo con los niños y niñas. Además este CIBV es una alternativa para los padres y madres de familia que en su mayoría son vendedores ambulantes y confían en el cuidado y atención de sus hijos e hijas en este CIBV.



Imagen No. 8CIBV MECHITAS

FUENTE: Fundación Mariana de Jesús

AUTOR: Página web

NINOS FELICES

Al noroccidente de Quito, en la parroquia San José de Minas en el barrio la Merced, se encuentra el CDI NIÑOS FELICES, caracterizado por ser un lugar en donde las Educadoras Comunitarias son muy generosas, bondadosas y acogedoras a todos quienes las visitan. Este CIBV tiene capacidad para 30 niños y niñas, que vienen de barrios aledaños.¹²



Imagen No. 9CIBV NIÑOS FELICES

FUENTE: Fundación Mariana de Jesús

AUTOR: Página web

¹² <http://www.fmdj.org/fmdj/index.php/desarrollo-social/proyectos-sociales/centros-de-desarrollo-infantil>

2.3.2 LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

El 11 de agosto de 1971, se creó el Instituto Tecnológico Equinoccial, para impartir educación a nivel medio y superior. En esa época se encontraba como Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio San Gabriel, el Dr. Gustavo Romero Arteta.

En una de las reuniones del directorio de Antiguos Alumnos del Colegio San Gabriel, se propuso la terminación de la construcción, ubicada en los predios del Colegio San Gabriel y destinada a la Sede Social de ASIA, para adecuar algunas salas para clases y una pequeña secretaria; esta idea fue aceptada y se llevo a cabo gracias al Ing. Ricardo Salazar, quien se comprometió a concluir las construcciones con los trabajadores de su propia empresa y su aporte económico.

El Instituto Tecnológico Equinoccial inició sus actividades ofreciendo cuatro carreras profesionales:

Tecnología de Petróleos, Dirigentes de Empresas, Decoración y Hotelería.

El proyecto da una estructura universitaria al Instituto, constituye un válido instrumento en la lucha de transformación del Instituto a Universidad, el proyecto propuso al Congreso Nacional las siguientes áreas y carreras:

ÁREA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

Administración y Tecnología de Petróleos

Administración Pública

Administración Hotelera y Empresas de Turismo

Administración y Tecnología Textil

Economía de Transportes

ÁREA DE INGENIERÍA Y CARRERAS AFINES

Ingeniería de Empresas

Ingeniería de Sistemas

Ingeniería Económica

Química Industrial o Tecnología Química

Tecnología en Electromecánica Tecnología Industrial

Tecnología Eléctrica

ÁREA AGROPECUARIA

Administración y Tecnología Agropecuaria

Economía Agraria

Agrología

Ingeniería de Alimentos

ÁREA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

Ciencias Políticas Internacionales (Especialización Comercio Exterior)

Relaciones Públicas y Publicidad

Ciencias del Trabajo

Secretariado Ejecutivo

ÁREA DE ARTES Y LENGUAS MODERNAS

Arte y decoración

Arte publicitario

Restauración y Museografía

Idiomas

La Universidad Tecnológica Equinoccial se creó como una proyección de la acción del ITE, en sus principios fundamentales y en sus fines y objetivos, lo que le otorgaron una clara identificación, frente a los demás institutos de educación superior.

La Universidad debería cubrir las necesidades de formación en las profesiones y actividades menos desarrolladas en el país, brindar a la

juventud estudiosa del país una educación científica y tecnológica de nivel superior y una esmerada formación socio- humanística. A través de sus diferentes facultades, escuelas y departamentos, la Universidad propendería a los siguientes objetivos específicos:

Que sus programas académicos, en constante desarrollo, proporcionen a sus estudiantes: la capacidad de proyectarse profesionalmente en su área, la motivación necesaria y un claro sentido de responsabilidad personal y social para profundizar en la ciencia.

Estimular el desarrollo de la capacidad creativa del estudiante y la investigación propia de su pregrado. Establecer programas de postgrado para fomentar la preparación de profesionales innovadores e investigadores en un nivel especializado.

De esta manera se daban los parámetros dentro de los cuales deberían enmarcarse las acciones que la Universidad debería desarrollar en el futuro.

La programación académica fue estructurada mediante cursos anuales, procurando la mayor integración de los mismos, se extendió la jornada diaria y se prolongó el año lectivo. Los programas se desarrollarían con carácter académico y práctico y las horas se asignarían a las cátedras según los requerimientos de cada Escuela, estructurándose en forma de capacitar

al estudiante para acceder a opciones ocupacionales durante el curso de sus estudios.¹³

2.3.2.1 SEDE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Aproximadamente, en el año de 1980 se realizó la extensión del Instituto Tecnológico Equinoccial (ITE) en Santo Domingo de los Colorados, como un programa para la cooperación internacional cuyos objetivos sociales estaban orientados a fomentar los estudios técnicos en el campo de la agricultura. En el año de 1984 se confirmó la aceptación del proyecto se publicó el Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica, incluyendo el programa de cooperación italo-ecuatoriano a favor del Instituto Tecnológico Equinoccial. Posteriormente llegaron los primeros cooperantes Italianos que habían sido enviados por la organización no gubernamental CROCEVIA, la misma que se hacía cargo de la ejecución del programa establecido en beneficio de la Institución y particularmente de la Extensión en Santo Domingo de los Colorados.¹⁴

¹³Barahona, Á. T. (1971). *Pasado y Presente*. Obtenido de Universidad Tecnológica Equinoccial- Colección Campus.

¹⁴Barahona, Á. T. (1971). *Pasado y Presente*. Obtenido de Universidad Tecnológica Equinoccial- Colección Campus.



Imagen No. 10 UTE Sto. Domingo de los Tsáchilas

Fuente: Electrónica

Autor: Página web



Imagen No. 11 Alumnos UTE Sto. Domingo de los Tsáchilas

Fuente: Electrónica

Autor: Página web

2.3.3 REFERENCIAS SOBRE ASPECTOS DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Clima

Santo Domingo de los Tsáchilas es una zona climática lluviosa subtropical, a una altura de 655 msnm, posee una temperatura promedio de 22 °C y un volumen de precipitación de 3000 a 4000 mm anuales.

Demografía

Con 305.632 habitantes en 2010 es la cuarta ciudad más poblada del Ecuador, después de Guayaquil, Quito y Cuenca; y la que tiene mayor tasa de crecimiento.

Año	Población
1950	1.498
1962	6.951
1974	30.000
1990	114.422
2001	238.827
2010	305.632

Tabla No 2 Cuadro Poblacional

Fuente: Página Web

Autor: Página oficial Gobierno de Santo Domingo de los Tsáchilas

Flora

La flora de toda la provincia es considerada como uno de los atractivos importantes ya que se puede estudiar especies propias de la zona. Existe una variada flora lo mas visto son plantas y árboles procedentes, la mayoría de ellas, de diferentes regiones del Ecuador. Entre otras especies tenemos el roble, guayacán, laurel, árboles legendarios como los ceibos de más de 700 años.

Fauna

Por su cercanía a Quito se puede observar aves del subtrópico andino como colibríes. La provincia se caracteriza por la variedad de animales que se puede observar entre ellas tenemos: pájaros carpinteros, el tucán, guacamayos y garzas bueyeras que llegan con el verano. Entre los mamíferos tenemos la guatusa, armadillo y cuchucho. Culebras muy peligrosas como la mata caballo, corales y las X. (Página Oficial Santo Domingo - Ecuador, 2010)

Hidrografía

Tiene una gran riqueza hidrológica, existen cinco cuencas y micro cuencas importantes: al este y noreste, el curso medio y bajo del Toachi,

pertenciente a la cuenca del río Blanco; al sur, la subcuenca del Borbón, que pertenece a la gran cuenca del río Guayas y empata con el Babis (Niño Torres); al suroeste, la subcuenca del río Peripa; al noreste, la subcuenca del Quinindé, que al igual que la subcuenca del Blanco, al noroeste, pertenecen a la cuenca del río Esmeraldas.¹⁵

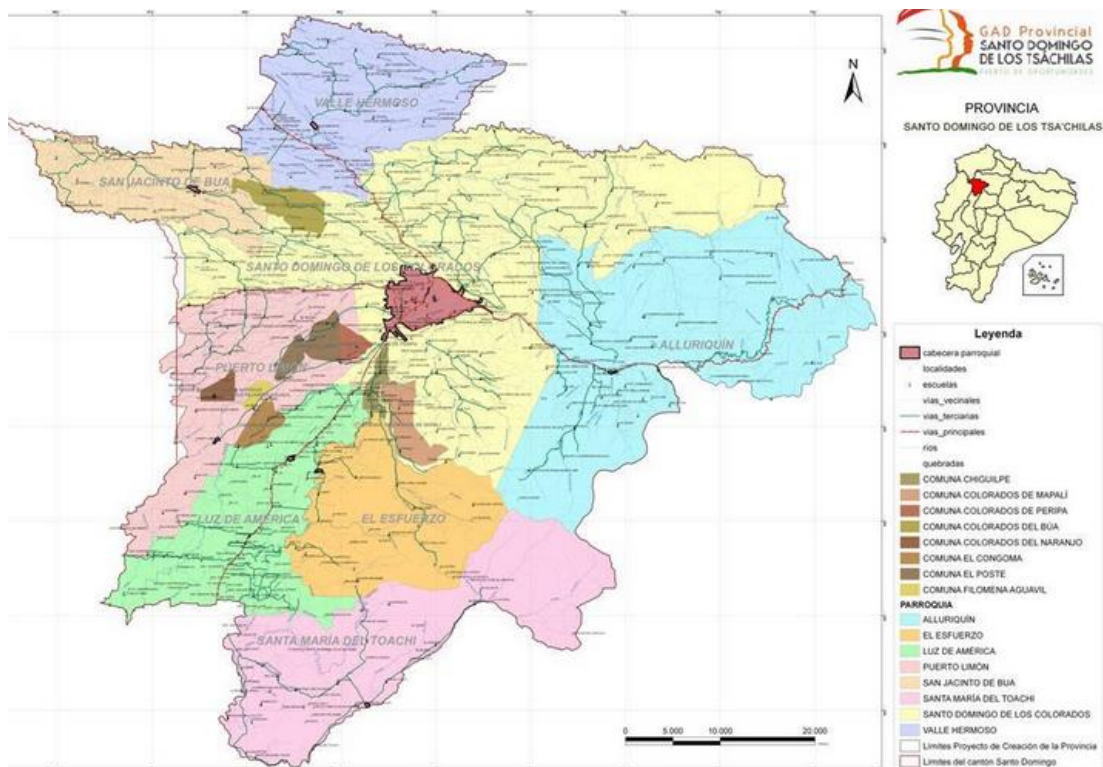


Imagen No. 12 Mapa Político de Santo Domingo de los Tsáchilas

Fuente: Página Web

Autor: Página oficial Gobierno de Santo Domingo de los Tsáchilas

2.4 MARCO NORMATIVO

2.4.1 LEY ORGANICA DE ORGANIZACIÓN INTERCULTURAL

DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES.

Art. 1. Ámbito: La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores.

Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las relaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.¹⁶

DE LOS NIVELES DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL

Art. 3. Gobierno Escolar: Cada establecimiento educativo público, de conformidad con la Ley de los reglamentos correspondientes establecerá un espacio de participación social para su comunidad educativa denominado gobierno escolar. Corresponde al gobierno escolar realizar la veeduría ciudadana en la gestión de las instituciones educativas públicas. Está

¹⁶Segundo Suplemento de Registro Oficial N 417 de la "Ley Orgánica de Educación Intercultural"

integrado por delegados de las y los estudiantes, las y los docentes, directivos y padres de familia o representantes legales.

Art 34. Funciones: El gobierno escolar tiene las siguientes funciones:

- a. Participar activamente en el diagnóstico y solución de las necesidades de los centros educativos:
- b. Participar activamente en la formulación, elaboración de planes y programas de prevención y contingencia de riesgos y seguridad ciudadana.
- c. Participar activamente en la formulación de planes y programas de mejoramiento continuo de la educación de los centros educativos.
- d. Establecerse como espacio de rendición de cuentas y veeduría ciudadana de la gestión educativa y del cumplimiento del PEI por parte de las autoridades educativas.
- e. Medir a través del diálogo, en la solución de los conflictos relativos a la institución educativa.
- f. Participar en la organización de tribunales para la evaluación de clases demostrativas en los procesos de ingresos de nuevos docentes.
- g. Promover la realización de proyectos educativos ligados al desarrollo comunitario.

Los gobiernos escolares contarán con el sistema denominado "silla vacía", para garantizar la participación ciudadana de conformidad con el respectivo reglamento.¹⁷

DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Art 37. Composición: El sistema Nacional de educación comprende los tipos niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato.

Para los pueblos ancestrales y nacionalidades indígenas rige el sistema de educación interculturalidad bilingüe.

Art 38. Educación escolarizada y no escolarizada: El sistema nacional de educación ofrece dos tipos de educación escolarizada y no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística.

la educación escolarizada es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título, tienen un año lectivo cuya duración se definirá técnicamente en el respectivo reglamento, responde estándares y currículos específicos definidos por la autoridad educativa.

¹⁷Segundo Suplemento de Registro Oficial N 417 de la "Ley Orgánica de Educación Intercultural"

La educación no escolarizada brinda la oportunidad de formación y desarrollo de los ciudadanos a lo largo de la vida y no está relacionada con los currículos determinados para los niveles educativos.

Art 39. La educación escolarizada: Tiene tres niveles:

Nivel de educación inicial

nivel de educación básico

nivel de educación bachillerato

Art 40. Nivel de educación inicial: El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivos, afectivo, sicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenecía a la comunidad y región de los niños y niñas , garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural , ritmo propio de crecimiento y aprendizaje y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas.

La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano.

La educación inicial es corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado con la atención de los programas públicos y privados relacionados con la protección de la primera infancia.

Art 41. Coordinación interinstitucional: La Autoridad Educativa Nacional promoverá la coordinación entre las instituciones públicas y privadas competentes en el desarrollo y protección integral de las niñas y niños desde su nacimiento hasta los cinco años de edad.¹⁸

2.4.2 POLÍTICAS DEL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas

En la actualidad 437.641 niños y jóvenes encuentran fuera del sistema educativo, las condiciones del recurso físico están por debajo de los estándares, existe un acelerado deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, el equipamiento es deficitario con alta obsolescencia y escasa renovación tecnológica.¹⁹

El objetivo es aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar, rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo con estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.²⁰

¹⁸Segundo Suplemento de Registro Oficial N 417 de la "Ley Orgánica de Educación Intercultural"

¹⁹www.educacion.gov.ec, (pagina web oficial del Ministerio de Educación)

²⁰www.educacion.gov.ec, (pagina web oficial del Ministerio de Educación)

Principales líneas de acción:

Racionalización del recurso físico: cobertura, optimización, y mayor utilización de la capacidad instalada.

Calidad de la infraestructura educativa: diseño (funcionalidad y estética), apropiadas tecnologías constructivas, mobiliario y apoyos tecnológicos.

Infraestructura con identidad acorde a la región y rescatando la tecnología arquitectónica de los diferentes pueblos.

2.4.3 NORMAS DE ARQUITECTURA EN EDIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN

Edificaciones para la educación:.. Los centros de educación que funcionen en locales no planificados para el uso correspondiente, necesitaran un informe previo favorable de la administración Zonal respectiva para su funcionamiento.

2.4.3.1 Características de las edificaciones para educación preescolar, escolar y secundaria:

Los edificios que se construyan o destinen a la educación preescolar, escolar y secundaria se sujetaran a las normas generales para edificar, las

normas específicas para educación del cuadro No. 16²¹ y las condiciones siguientes:

- Las construcciones solo pueden tener planta baja y tres pisos altos.
- El acceso principal al establecimiento será no menor a 14 m de ancho
- Cuando el establecimiento tenga dos o más frentes a calles públicas, el acceso se lo hará por la vía de menor tráfico vehicular.
- Altura mínima entre el nivel del piso terminado y cielo raso 3m. libres
- Las aulas de enseñanza deberían controlar el asoleamiento directo durante las horas críticas, por medio de elementos fijos o móviles, exteriores o interiores a la ventana. Preferiblemente se orientaran hacia el norte o sur.

²¹ Cuadro de normas específicas para edificaciones educativas.

Espacios y Elementos Educativos	Capacidad máxima (alumnos)	Área mínima (m2 por alumno)	Baterías sanitarias		
			Inodoros H (u-alumno)	Urinarios H (u-alumno)	Inodoro M (u-alumno)
PREESCOLAR: aulas, laboratorios, talleres, afines	30	1	1 cada 10	1 cada 30	1 cada 10
ESCOLAR: aulas, laboratorios, talleres, afines	30	1.2	1 cada 30	1 cada 30	1 cada 20
SECUNDARIA: aulas, laboratorios, talleres, afines	35	1	1 cada 40	1 cada 40	2 cada 40
Bar estudiantil	cada 180	12 cada 180	-	-	-
Recreación preescolar	-	1,5	-	-	-
recreación escolar y secundaria	-	5	-	-	-

Tabla No 3 Normas específicas para edificaciones educativas

Fuente: Bibliográfica

Autor: Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito

En este cuadro explicamos las áreas en m² que debe tener cada espacio

- Servicio médico 24m² cada establecimiento.
- Bar estudiantil 12m² cada 180 estudiantes.
- 1 lavabo por cada 2 inodoros (se puede tener lavabos colectivos)
- 1 bebedero por cada 100 alumnos.

Aulas, laboratorios, talleres:²² Los locales destinados para aulas de clases, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Distancia mínima medida entre el pizarrón y la primera fila de pupitres: 1,60m libres.
- Los laboratorios, talleres y similares en donde se almacén productos inflamables o que signifiquen un riesgo (por derrame, fugas, volatilidad, corrosión, toxicidad, etc.) y se trabaje o utilice fuego se construirán con materiales resistentes al fuego, pisos y paredes impermeables, y dispondrán de suficientes puertas de escape para su fácil evacuación en casos de emergencia.

²² Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.91

- Los locales destinados a educación básica (nivel preescolar y primeros años de nivel escolar) preferentemente estarán localizados en la planta baja.

Espacios mínimos para recreación en edificaciones educativas: Los espacios libres de piso duro serán perfectamente drenados, y con una pendiente máxima del 1,5% para evitar la acumulación de polvo y estancamiento de aguas lluvias o de lavado. Además contarán con espacios cubiertos cuando exista mal tiempo, con una superficie no menor de 1/10 de la superficie de recreación exigida y estarán situados a nivel de las aulas respectivas.

Baterías sanitarias:²³ Las edificaciones estarán equipadas con baterías sanitarias separadas por el personal docente y administrativo, alumnado y personal de servicio.

Del total de las piezas sanitarias requeridas para aulas, laboratorios, talleres y afines en cada nivel de la edificación escolar, podrá destinarse hasta el 20% para el área recreativa.

Ventilación en edificaciones educativas: El área mínima de ventilación será del 40% del área de iluminación, preferentemente en la parte superior y se abrirá fácilmente para la renovación de aire.

²³ Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.91

Servicio médico en edificaciones educativas:²⁴Toda edificación deberá prestar servicio médico de emergencia y contara con el equipo e instrumental mínimo necesario para primeros auxilios, el área mínimo para este espacio será de 24m².

Iluminación en edificaciones educativas:²⁵La iluminación de las aulas se realizara por la pared de mayor longitud, hasta anchos mayores o iguales a 7,20 m. para anchos mayores la iluminación natural se realizara por ambas paredes opuestas.

- Las ventanas se dispondrán de tal modo que los alumnos reciban luz natural a todo lo largo del local.
- El sistema de iluminación suministrara una correcta distribución de flujo luminoso.
- Los focos o fuentes de luz no serán deslumbrantes y se distribuirán de forma que sirvan a todos los alumnos.
- Los niveles mínimos de iluminación (lux) deberán ser:
- Para corredores, estantes o anaqueles de biblioteca 70 lux

Para escaleras 100 lux

- Para salas de reunión, de consulta o comunales 150 lux

²⁴ Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.91

²⁵ Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.91

- Para aulas de clases y de lectura, salas de exámenes, tarimas o plateas, laboratorios, mesas de lectura en bibliotecas, oficinas 300 lux
- Para salas de dibujo o artes 450 lux.

Escaleras en edificaciones educativas:

- Los tramos deben ser rectos, separados por descansos y provistos de pasamanos por su dos lados.
- El ancho mínimo utilizable será de 1,80m libres en establecimientos con 180 alumnos o fracción.
- La iluminación y ventilación de todas las escaleras cumplirán con lo dispuesto sobre protección contra incendios.
- Contaran con un máximo de 10 contrahuellas entre descansos.
- Ninguna puerta de acceso a un espacio podrá colocarse a más de 25m de la escalera
- Las escaleras deberán construirse íntegramente con materiales incombustibles.

Corredores en edificaciones educativas:²⁶ En ningún caso, el ancho de los pasillos para salas de clase será menor a 1,80m libres. Las circulaciones peatonales deben ser cubiertas.

²⁶ Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.92

Edificaciones para centros de desarrollo infantil:²⁷ Corresponden a este tipo las guarderías infantiles, jardines de infantes, centros parvularios y otros, públicos o privados, que estén encargados de cuidar y dar atención física, psíquica, social, sanitaria, educativa a niños y niñas de hasta 5 años de edad.

Características de las edificaciones para centros infantiles: El lugar, las instalaciones y el equipamiento, deben estar destinados exclusivamente para el centro de desarrollo infantil, debe garantizar seguridad, para salvaguardar la integridad física y psicológica de los niños.

Deben contar con espacios para oficina administrativa, sala de espera.

Las aulas educativas deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Altura mínima piso techo terminado de 2.90 m libres de obstáculos.
- Área por niño de 2.00 m²
- Capacidad máxima de 30 niños
- Deben tener armarios para guardarropa y material sin puertas para que los niños tengan libre acceso.
- Los pasillos deben ser cubiertos y tener 1.60 m libres

²⁷ Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.99

Iluminación y ventilación: ²⁸ Los salones educativos deben tener iluminación directa, la iluminación artificial debe estar fuera del alcance de los niños. Debe tener iluminación de emergencia y de señalización de vías de evacuación y salidas al exterior.

La renovación de aire debe ser natural por medio de ventanas.

Áreas de recreación: El espacio para recreo tendrá un área de 3.00 m² por niño, puede ser cubierto o descubierto. Debe contar con juegos infantiles, bancos y elementos apropiados que no impliquen riesgo o peligro para los niños.

Baterías sanitarias: Debe tener baterías sanitarias diferenciadas para los adultos que conforman el personal de atención y para los menores.

Para los niños se debe poner un lavabo y un inodoro por cada 15 niños y niñas distribuyéndose equitativamente.

Servicio médico:²⁹ Debe existir un área mínima de 12m² para control y atención médica a los niños.

²⁸ Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.99

²⁹ Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008, pag.100

2.5 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de la observación de propaganda por parte de diferentes medios de comunicación, el gobierno ecuatoriano apoya y promueve el Buen Vivir que direcciona a todas las carteras de estado con proyectos basados en esta propuesta de desarrollo y progreso para los más abandonados del Ecuador.

En consecuencia la principal fuente de información precisamente salió del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

2.5.1 FUNDAMENTOS DE DISEÑO Y AMBIENTE DEL CENTRO INFANTIL

2.5.1.1 EL AMBIENTE

El ambiente dentro de un centro infantil se considera a partir de dos puntos de vista:

1º. Ambiente humano, fundamentalmente dado por la relación entre los niños, las niñas y los adultos que los atienden y educan.

2º. El ambiente físico, que se relaciona directamente con la organización, distribución y funcionamiento de los factores materiales, principalmente el espacio.

El ambiente humano es principal en la educación de los niños; para Fröebel se necesitaba de un lugar eminentemente formativo, más que de simple atención al cuidado de niños.³⁰

El clima emocional del círculo infantil puede definirse como el resultado de la unidad dialéctica de los factores humanos y ambientales, que determina los resultados de una atmósfera en el jardín infantil, propicia para un efectivo crecimiento de la personalidad de los niños, su bienestar psicológico, y estimulador de un proceso apropiado cognoscitivo que se obtiene como resultado del trabajo educativo.

Es un conjunto de: objetos, olores, formas, colores, sonidos y personas que habitan y se relacionan en un determinado maco físico que lo contiene todo y al mismo tiempo es contenido por todos estos elementos que laten de él como si tuvieran vida. Al percibir este ambiente como si les hablara, les transmitiera sensaciones, les evocara recuerdos, les diera seguridad o les inquietara, jamás quedan indiferentes.³¹

2.5.1.2 FACTOR AMBIENTAL

El clima tiene gran influencia en la educación, de ello creamos el calendario

³⁰www.educacióninfantil.com/displagarticle.87.html

³¹ Líneas de articulación entre educación inicial y Educación Básica. Ministerio de Educación, Quito.-Ecuador, 2008.

escolar de acuerdo a la temperatura adecuada para la educación de los niños, para no obtener ninguna complicación en la asistencia a la entidad.

En Ecuador tenemos varias regiones y por ellos varios ciclos educativos, el ciclo costa y el ciclo sierra.

La contaminación también influye en la concentración y aprendizaje de los niños por eso debemos procurar, y evitar la ubicación de los centros infantiles cerca de fabricas, o avenidas muy concurridas, ya que se produce contaminación ambiental, de ruido, visual, esto afecta el comportamiento y asimilación de aprendizaje de cada niño.

2.5.1.3 FACTOR ESTÉTICO

Factor estético, es de importancia en el funcionamiento del centro ya que va de la mano con la funcionalidad y la comodidad diaria de los niños. Aquí intervienen los diversos ámbitos como el espacio, colores, texturas, ventilación, iluminación, mobiliario, diseño, higiene, etc.

2.5.1.3 .1 EL ESPACIO

Factor estético, es de importancia en el funcionamiento del centro ya que va de la mano con la funcionalidad y la comodidad diaria de los niños. Aquí intervienen los diversos ámbitos como el espacio, colores, texturas, ventilación, iluminación, mobiliario, diseño, higiene, etc.

2.5.1.3 .2 LA TEXTURA

Es una característica de la superficie y puede ser rugosa, lisa, suave, dura, brillante, opaca, apagada, transparente, metálica iridiscente.

Se la puede clasificar en:

- Textura visual, es bidimensional, es apreciada por los ojos, aunque también puede evocar sensaciones táctiles. La manera en que se reflejan las superficies de acuerdo a la cantidad y el tipo de luz.
- Textura táctil, es perceptible al tacto.

Se eleva sobre una superficie bidimensional y se acerca a un relieve tridimensional.³²

2.5.1.3 .3 VENTILACIÓN

La ventilación en centros educativos infantiles es importante ya que renueva el aire frío y caliente de un espacio y ayuda a mantener un ambiente puro y fresco que ayuda a que los niños se mantengan activos de mente y cuerpo y no produzca sueño ni problemas de sofocación o frío

Para mantener un lugar ventilado hay que renovar el aire por aire fresco.

³² Wong, Wicius, Fundamentos del Diseño bi- y tri dimensional. Editorial Gustavo Gili, 8va. Edición, Barcelona, 1992.

Los dispositivos de ventilación más sencillos son ventiladores instalados para extraer el aire viciado del edificio y favorecer la entrada de aire fresco. Los sistemas de ventilación pueden combinarse con calentadores, filtros, controladores de humedad y dispositivos de refrigeración. Muchos sistemas incorporan intercambiadores de calor.

2.5.1.3 .4 ILUMINACIÓN

La iluminación natural de las aulas es muy importante, es por eso que dispongan de ventanas amplias ubicadas a 70 cm del piso, para que los niños tengan una visibilidad clara.

Las ventanas deben tener una posición adecuada ya que esto condiciona la colocación de determinadas zonas de actividad que requieren de unos espacios luminosos como los salones o ambientes de actividades artísticas.³³

El docente debe crear ambientes:

- Cálidos, acogedores, confortables, alegres, amigables para los niños y niñas donde pueden sentirse felices, con elementos de su entorno familiar que no despierten desconfianza.
- Cambiantes y dinámicos, para responder a necesidades que en la vida de los niños no se mantienen estáticos sino que evolucionan.

³³ Líneas de articulación entre Educación Inicial y Educación Básica. Ministerio de Educación, Quito-Ecuador.2008, pág. 21.

- Socializadores que permitan las interacciones del grupo y los desplazamientos autónomos.
- Versátiles, ya que deben ofrecer múltiples y variadas formas de utilización.
- Abiertos y flexibles para propiciar determinadas conductas y actitudes y permitir la observación docente.
- Seguros y sanos que propicien los hábitos de seguridad, salud e higiene.³⁴

2.5.1.3 .5 EL MOBILIARIO

El mobiliario constituye un ente importante en el funcionamiento y la construcción de un centro infantil, debe ser acorde con la edad de los niños, para poder ser utilizados eficazmente, y deben ser diseñados de acuerdo al uso, lugar, economía, debe manifestar comodidad, estética, y material de aprendizaje o juego.

La homogeneidad es la principal característica del mobiliario de educación, pese a que cada niño crecen a un ritmo diferente, los centros de desarrollo infantil deben poseer sillas y mesas de dimensiones estándar a las que las niñas y niños deben adaptarse.

³⁴ Líneas de articulación entre Educación Inicial y Educación Básica. Ministerio de Educación, Quito-Ecuador.2008, pág. 22-23.

En relación al mobiliario hay que tener dos aspectos: la cantidad y el tipo. En lo que respecta a la cantidad, tanto su exceso como los escasos condicionan a la hora de organizar el espacio del aula para crear distintos ambientes o zonas de actividad.

2.5.1.3 .6 EL COLOR

Las cualidades físicas del color definen sus efectos sobre el organismo humano, a la vez que el color tiene determinados efectos fisiológicos y psicológicos, en particular en los niños. Así se conoce que los colores ejercen una influencia sobre los distintos procesos fisiológicos y funcionales del organismo, al mismo tiempo actúan produciendo paralelamente a la sensación visual, vivencias psicológicas y otras ilusiones especiales. Por eso en el centro infantil el color no puede usarse de manera fortuita, al contrario debe hacerse un uso racional y técnico del mismo, lo cual implica indicaciones para su uso en la edificación en las distintas dependencias y las áreas de juego exteriores.

Los niños perciben los colores y objetos de manera diferente, ya que todo lo que ven los hace fantasear, soñar, tener una idea de la vida y de sus pensamientos, cada color tiene su propia identificación en cada niño.

2.5.1.3 .6.1 Cromoterapia

Es un método de armonización y ayuda a la curación natural de algunas enfermedades, no tiene efectos secundarios, se la puede aplicar en cualquier edad.

Es de gran utilidad conocer las propiedades, vibraciones y la influencia que ejercen los colores, para combinarlos de la forma más adecuada consiguiendo armonía y equilibrio.

Cada color puede alterar o producir sensaciones diferentes en las personas, por ello es necesario conocer su significado.³⁵

- Rojo: se lo considera con una personalidad extrovertida, tiene un temperamento vital, ambicioso y material, es el color del movimiento y la vitalidad.

Acción física: estimula el hígado y la circulación de la sangre.

Ayuda en la bronquitis y el reumatismo.

- Naranja: es más cálido que el amarillo y actúa como estimulante de las personas tímidas, tristes. Simboliza entusiasmo. Utilizado en pequeñas extensiones es un color útil, pero en grandes áreas es demasiado atrevido y puede crear una impresión impulsiva que puede

³⁵ www.monografias.com.

ser agresiva, es un tono que favorece la interacción con los demás de una manera informal.

Acción física: color anti fatiga, estimula el sistema respiratorio y ayuda a la fijación del calcio.

- Amarillo: es el color más intelectual y puede ser asociado con una gran inteligencia o con una gran deficiencia mental. Estimula la comunicación, es el color de la luz, el sol, simboliza arrogancia, fuerza, voluntad y estímulo.

Acción física: da energía al sistema digestivo y tono a los músculos.

- Verde: es reposo, esperanza, realidad, lógica y juventud y por ser el color de la naturaleza sugiere aire libre y frescor.

Este tono permite crear espacios en los que es fácil relajarse y revitalizarse.

Es ideal para las habitaciones pequeñas porque da la sensación de amplitud.³⁶

Acción física: color sedativo, reposa y fortifica la vista, disminuye la tensión sanguínea.

- Azul: es inteligencia, verdad, sabiduría, espacio, inmortalidad, agua, actúa como calmante, al ser mezclado con blanco forma un matiz celeste que expresa pureza y fe. Es ideal para baños y habitaciones

³⁶ www.Arqhys.com./sicología-color.html

infantiles, estudios, oficinas y piscinas, en lugares muy estresantes donde es necesario calmar el ánimo del ocupante evitando su excitación. No fatiga los ojos en grandes extensiones.

Acción física: anti fiebre, antiséptico, refrescante.

Ayuda en el asma, el exceso de peso.

- Violeta: estimula la creatividad, conecta con las emociones y permite crear espacios contemporáneos. Es sofisticado y se adapta perfectamente a los diseños especialmente diseñados para la mujer.

Acción física: ayuda a la epilepsia, contracturas y anemias.

2.5.1.4 ERGONOMÍA

En la actualidad la necesidad de datos antropométricos recae en el campo de la arquitectura y diseño interior.

Ergonomía es la ciencia que estudia las capacidades y habilidades del cuerpo humano con respecto al medio artificial que lo rodea. Es una ciencia basada en la psicología, fisiología, biomecánica e ingeniería, cuyo propósito es mejorar la eficiencia, seguridad, bienestar y calidad de vida de los usuarios.

2.5.1.4 .1 DIMENSIONES CORPORALES

Para conformar una tabla de datos antropométrica real, se ha tomado medidas a niños de entre 2 y 4 años de edad y se ha calculado los percentiles.

Estatura: Es la distancia vertical desde el suelo a la coronación de la cabeza, tomada en una persona de pie, erguida y con la vista dirigida al frente.³⁷

Sirve para fijar las alturas mínimas desde el suelo hasta cualquier obstáculo superior.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 años	3 años	4 años
5	Hombre	80 cm	87 cm	92.5 cm
	Mujer	84 cm	89 cm	96 cm
95	Hombre	88 cm	90 cm	94.5 cm
	Mujer	91 cm	94 cm	99 cm

³⁷ Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002, pág., 75.

Tabla No 4 Percentil de Estatura

Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de estatura en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

Altura de ojos: Es la distancia vertical desde el suelo a la comisura interior del ojo, tomado una persona de pie, erguida y con la vista dirigida al frente.³⁸

Estos datos sirven para fijar líneas de visión en teatros, auditorios, y salas de conferencias.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 anos	3 anos	4 anos
5	Hombre	70 cm	77 cm	82. Cm
	Mujer	74 cm	79 cm	86 cm
95	Hombre	78 cm	80 cm	84 cm
	Mujer	81 cm	84 cm	89 cm

³⁸ Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002, pág., 75.

Tabla No 5 Altura de los Ojos

Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de altura de los ojos en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

Anchura de caderas: Es la del cuerpo medido en la parte de las mismas en la que sea mayor.³⁹

Estos datos son útiles para establecer tolerancias en anchuras de sillas, asientos de bar y bancos.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 años	3 años	4 años
5	Hombre	25 cm	26 cm	28 cm
	Mujer	23 cm	26 cm	27 cm
95	Hombre	26 cm	28 cm	30 cm
	Mujer	24 cm	27 cm	29.5 cm

Tabla No 6 Anchura de Caderas

³⁹ Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002, pág., 77.

Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles en ancho de caderas en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

Altura de rodillas: Es la distancia vertical que se toma desde el suelo hasta la rotula.

Es importante para fijar la distancia del suelo a la cara inferior del escritorio, mesa en el que el usuario sentado deba obligatoriamente situar la parte inferior de su cuerpo.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 años	3 años	4 años
5	Hombre	32 cm	32.5 cm	33 cm
	Mujer	27 cm	29 cm	30 cm
95	Hombre	33 cm	35 cm	36 cm
	Mujer	29 cm	34 cm	37 cm

Tabla No 7 Altura de las Rodillas

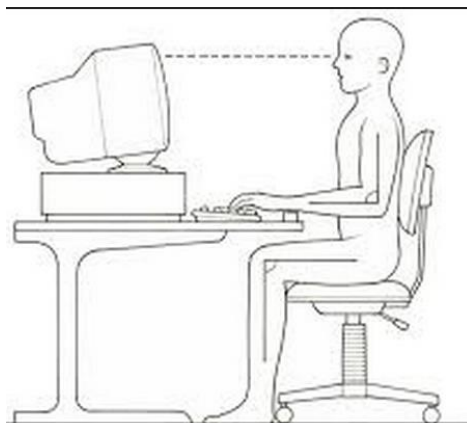
Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de altura de rodillas en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

Altura de ojos en posición sedente: Es la distancia vertical que se mide desde la comisura interior de los mismos hasta la superficie del asiento.

La visibilidad es un punto importante de diseño, como sucede en teatros, auditorios, salas de conferencias y demás espacios interiores aptos para desarrollar actividades audiovisuales y para el cálculo de líneas y ángulos de visión.



Percentil	Sexo	Edad		
		2 años	3 años	4 años
5	Hombre	35 cm	40 cm	43 cm
	Mujer	30 cm	38 cm	50 cm
95	Hombre	45 cm	50 cm	52 cm
	Mujer	35 cm	40 cm	53 cm

Tabla No 8 Altura de los ojos en Posición Sedente

Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de altura de los ojos en posición sedente en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

Ancho de codos: Es la distancia que separa las superficies laterales de estos, medida cuando están doblados, ligeramente apoyados contra el cuerpo y con los brazos extendidos horizontalmente.⁴⁰

Con estos datos se calculan las tolerancias para asientos de comedor y de juego.

⁴⁰ Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002, pág., 77.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 años	3 años	4 años
5	Hombre	36 cm	36 cm	37 cm
	Mujer	30 cm	34 cm	37 cm
95	Hombre	37 cm	39 cm	40 cm
	Mujer	33 cm	40 cm	40 cm

Tabla No 9 Ancho de Codos

Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de ancho de codos en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

Altura poplítea: Es la distancia vertical que se toma desde el suelo hasta la zona inmediatamente posterior de la rodilla de un individuo sentado y con el tronco erguido. Con la parte inferior de los muslos y la posterior de las

rodillas tocando apenas la superficie de asiento, estas y los tobillos serán perpendiculares entre sí.⁴¹

Estos datos son importantes para la determinación de la altura a que conviene que estén las superficies de asiento respecto al nivel del suelo, sobre todo en el punto más elevado de su parte anterior.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 años	3 años	4 años
5	Hombre	23 cm	25 cm	26 cm
	Mujer	20 cm	23 cm	25 cm
95	Hombre	24 cm	26 cm	29 cm
	Mujer	23 cm	24 cm	28 cm

Tabla No 10 Altura Poplítea

Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de altura poplítea en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

⁴¹ Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002, pág., 79.

Distancia nalga poplítea: Es la distancia horizontal que se toma desde la superficie más exterior de la nalga hasta la cara posterior de la rodilla.⁴²

Esta medida desempeña un destacado papel en el diseño de asientos, especialmente en cuanto a la ubicación de personas, superficies verticales frontales en bancos corridos y longitud de estos.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 años	3 años	4 años
5	Hombre	24 cm	27 cm	28 cm
	Mujer	26cm	28 cm	31 cm
95	Hombre	28 cm	30 cm	33 cm
	Mujer	29 cm	30 cm	32 cm

Tabla No 11 Distancia Nalga Poplítea

Fuente: Investigación de campo

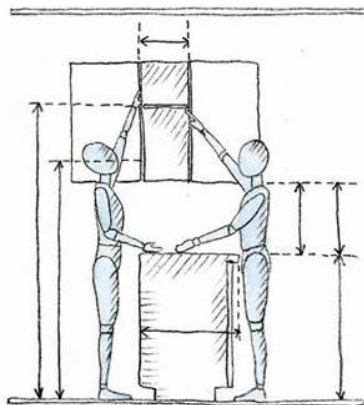
⁴² Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002, pág., 79.

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de altura de rodillas en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

Alcance asimiento vertical: Se mide normalmente desde el suelo hasta la superficie vertical de una barra que la mano derecha de la persona en observación, de pie y erguida.⁴³

La aplicación es para instalar interruptores, enchufes, controles, estantes, repisas.



⁴³ Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002, pág., 81.

Percentil	Sexo	Edad		
		2 anos	3 anos	4 anos
5	Hombre	90 cm	100 cm	112 cm
	Mujer	85 cm	95 cm	105 cm
95	Hombre	99 cm	109 cm	119 cm
	Mujer	95 cm	99 cm	109 cm

Tabla No 12 Alcance Asimiento Vertical

Fuente: Investigación de campo

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explicamos los percentiles de alcance de asimiento vertical en relación al sexo en edades de 2 a 4 años de los niños

CAPÍTULO III

PROPUESTA

"CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL SEDE SANTO DOMINGO"

UBICACIÓN

Ubicado en Santo Domingo en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en el campus de la Universidad Tecnológica Equinoccial.



Imagen No. 13 Vista Satelital Campus UTE Sto. Domingo de los Tsáchilas

Fuente: Satélite

Autor: Google Earth

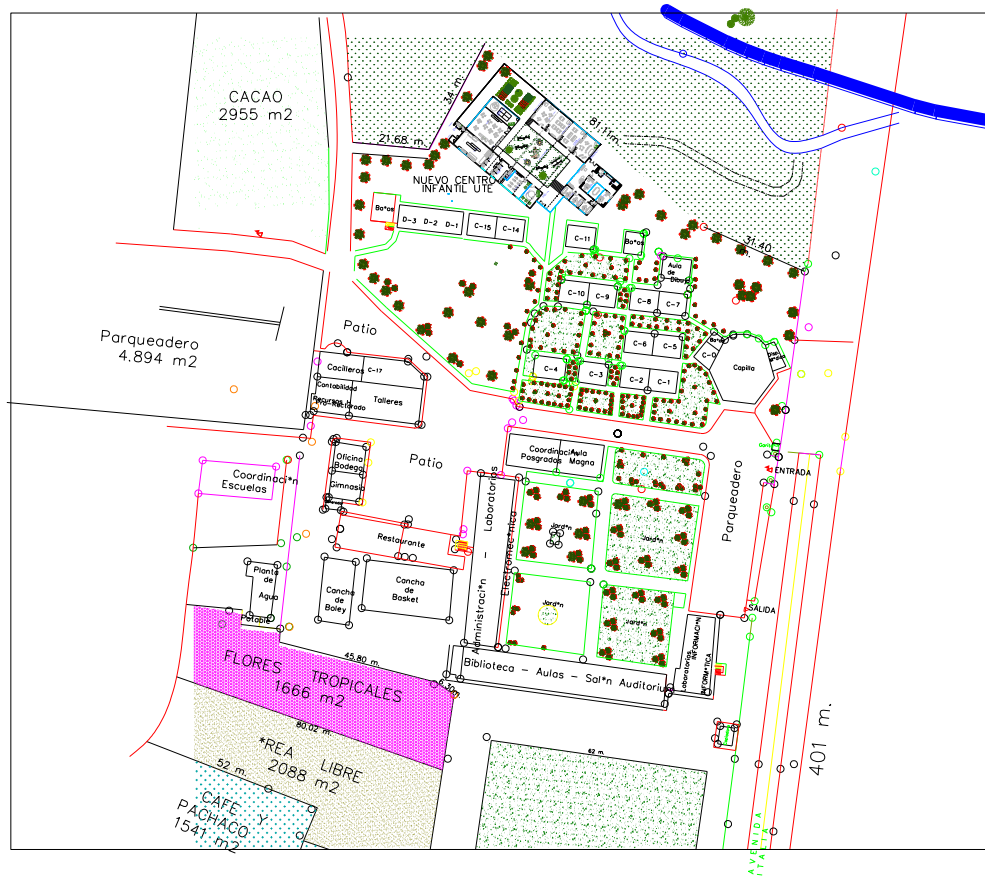


Imagen No. 14 Implantación UTE Sto Dgo. Tsáchilas

Fuente: Archivos Arquitectónicos UTE

Autor: UTE

3.1 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

En la presente tesis se propone un Centro de Desarrollo Infantil muy diferente al tradicional, con un profesor en su mesa y una pizarra negra, donde todos los alumnos siguen un sistema de trabajo estandarizado. En el

CDI UTE se ha creado una gran variedad de espacios diferenciados pensados en favorecer la enseñanza y el pensamiento creativo.

Partiendo de la premisa de que todas las personas son diferentes, piensan diferente y aprenden diferente, se ha creado un completo y desafiante entorno de aprendizaje. El diseño del centro infantil está dividido en 3 áreas con funciones diferenciadas:

paz e integración,

debate y cooperación,

seguridad y presencia, el espacio forma parte activa de la experiencia del juego y aprendizaje.

Con Colores para estimular, curvas sinuosas para suavizar, espacios amplios, que crean una gran sensación de libertad y ligereza y para que los niños corran y jueguen libremente. El movimiento de unas puertas permiten distintas configuraciones de uso: tres aulas, que se convierte en una sala de uso múltiple destinada para eventos, exposiciones, realizadas por los niños.

Los niños necesitan estar en sitios que estimulen su creatividad y respeten su forma de ser de niños (movimiento, acción, juego, sonido, ..) pero el hecho de tomar conciencia de que es un lugar donde pequeñas personas van a pasar muchas horas es algo que va mas allá de un simple presupuesto y que se nota en cada detalle, los niños no necesitan paredes

llenas colores chillones para estimularse sino espacios relajantes en los que se sientan a gusto de verdad.

El centro infantil es un espacio multifuncional que acoge múltiples actividades participativas y activas, relacionadas con el conocimiento y aprendizaje. La utilización de colores poderosos y dominantes es uno de los aspectos clave en el resultado final.

Las habitaciones en varias tonalidades de verdes, azules contribuyen a crear ambientes de seguridad, a promover emociones positivas y a dar rienda suelta a la imaginación de los niños. Verdes calmantes y naranjas para reducir los niveles de stress. Cada salón ha sido cuidadosamente diseñado en términos de forma, color, materiales y luz, teniendo en cuenta el rango de edad de cada niño y sus emociones.

3.2 ASPECTOS FORMALES

- **EL COLOR**

La gran influencia que tienen los colores sobre el desarrollo y el resultado de la actividad humana, en el niño cobra un valor particular, por la maleabilidad de sus procesos psíquicos, y el hecho de que su analizador visual está en plena fase de maduración y formación.

El cromatismo, es decir, el uso del color en el centro infantil, tiene una importancia a veces no concientizada por los adultos en el trabajo educativo con los niños de esta edad, es por esto que se va dar suma importancia en este aspecto.

- **MOBILIARIO**

Cada uno de los muebles está diseñado ergonómicamente para el alcance de los niños es por esto que se ha realizado un estudio antropométrico para el diseño del mobiliario.

Es necesario un estante donde cada niño pueda desplazarse y guardar sus materiales y trabajos, por ello deben encontrarse a su alcance.

Para las sillas y mesas, se tomara en cuenta la tabla antropométrica de anchura de codos, anchura de caderas, altura de muslo, altura de rodilla, altura poplítea, distancia nalga poplítea, distancia nalga rodilla, con el fin de determinar las medidas para el diseño.

En las paredes de los salones o aulas se va utilizar pintura esmalte para protegerlas y ayudar a la limpieza, en tonalidades que sean un equilibrio en cuanto a sensaciones o estímulos, se va aplicar vinilos acrílicos con motivos infantiles sobre las paredes.

Para el piso se va utilizar porcelanato antideslizante que va ayudar a mejorar el riesgo de accidentes en las aulas y oficinas.

En los corredores se ha pensado colocar madera tratada para dar un ambiente natural que va a estar combinada con el césped del patio interno para la recreación de los niños.

- **CIRCULACION**

Los pasillos tendrán un ancho mínimo de 1,60m y las circulaciones peatonales estarán cubiertas, además serán muy iluminados y ventilados naturalmente.

3.3 ASPECTOS ESPACIALES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

Las dependencias del centro de desarrollo infantil, se agrupan en tres áreas básicas:

- Área de docentes - administrativa y de salud.
- Área de servicios.
- Área de actividad de los niños y las niñas.

3.3.1 ÁREA DE DOCENTES - ADMINISTRATIVA Y DE SALUD.

Las Áreas administrativas y de salud deben estar ubicadas en un lugar de fácil acceso para el personal y los padres de familia para no interrumpir a los niños.

3.3.1.1 RECEPCIÓN

Situada a la entrada de la institución, es la vía de acceso del exterior al centro de desarrollo infantil. Es un lugar de recibimiento para los padres que llegaran a dejar y recoger a los niños diariamente.

Brinda información por medio de una secretaria la cual es responsable de mantener el orden y control de esa área del centro.

Se colocará dos sillones para tres personas cada uno, una mesa de centro, un exhibidor de cuentos al alcance de los niños.

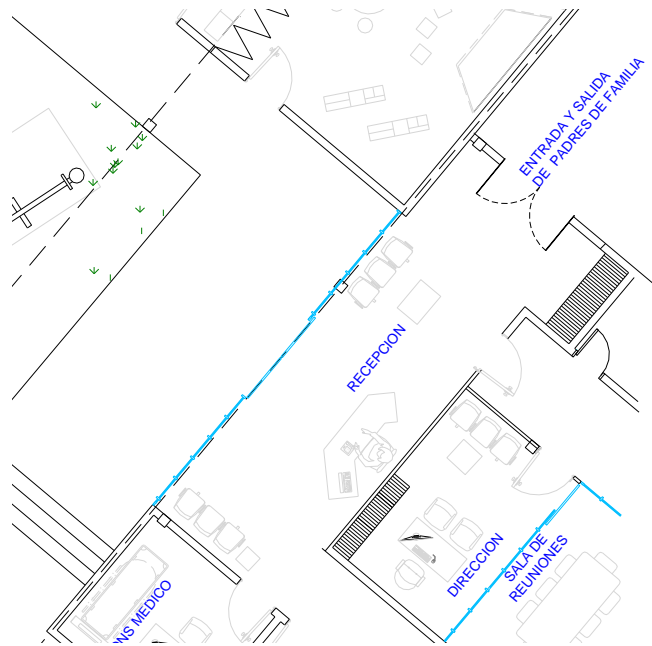


Imagen No. 15 Recepción

Fuente: **Diseño de Áreas**

Autor: **Carla Tapia**

3.3.1.2 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Situadas en diferentes oficinas pero Tienen labor interrelacionada.

La dirección centraliza toda la gestión y funcionamiento administrativo y

Pedagógico, es la zona donde la directora ejerce todas las actividades administrativas y en donde recibe personas y almacena información de la institución; se colocara sillas de visita y archivadores.

La oficina de administración, estará ubicada cerca a la de la dirección, el

Administrador es el que tiene que ver con el control de los recursos, los aspectos administrativos del personal, atención de las Necesidades como materiales y suministros del centro.

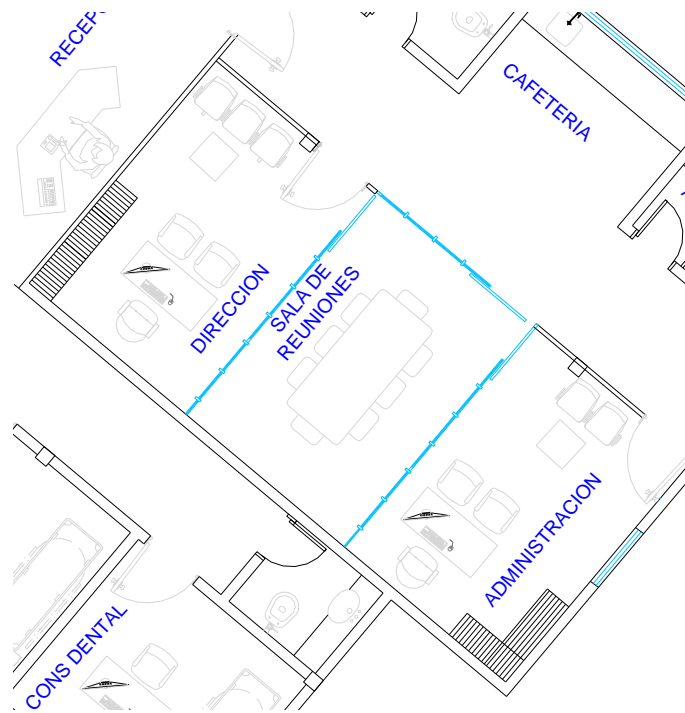


Imagen No. 16 Dirección y Administración

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia

3.3.1.3 SALA DE REUNIONES

Ubicada entre la dirección y administración, Sirve para la preparación diaria y periódica del personal técnico y docente, lugar de intercambio y reuniones técnicas, y de estudio individual de cada miembro del equipo.

Aquí se ubica, la bibliografía de trabajo del personal, la de estudio y consulta, y documentación relacionada con el proceso educativo, objetos y materiales didácticos.

Esta sala tendrá de un tablero y proyector dirigido al personal docente y técnico para avisos, consejos, materiales, horarios etc. además de una mesa rectangular para 8 personas.

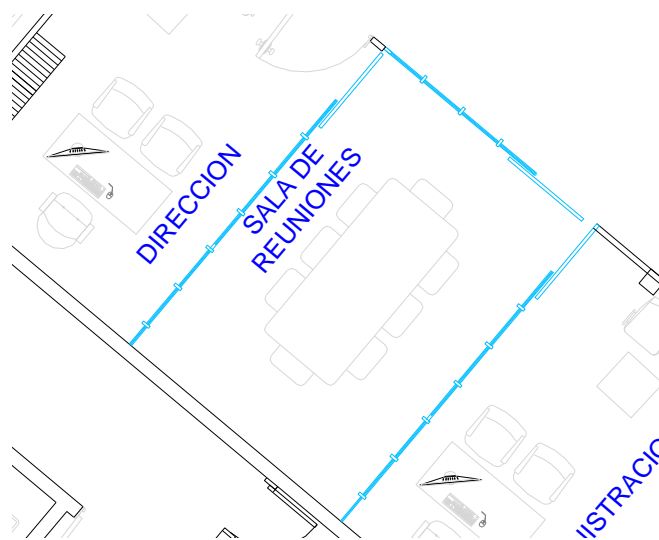


Imagen No. 17 Sala de Reuniones

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia

3.3.1.4 CONSULTORIOS MÉDICO/ SICOLOGICO/ DENTAL

Va a tener un área mínima de 12m², para control y atención medica de los menores.

Los médicos pertenecen al staff del equipo técnico del centro infantil, aveces con la inclusión directa de una enfermera, que le apoya en su labor.

Los consultorios deben ser un lugar agradable, bien iluminado y con apropiada ventilación, los murales deben ser sencillos.

Los consultorios como mobiliario básico tendrán camillas pequeñas para atender y valorar los signos de los niños y niñas del centro

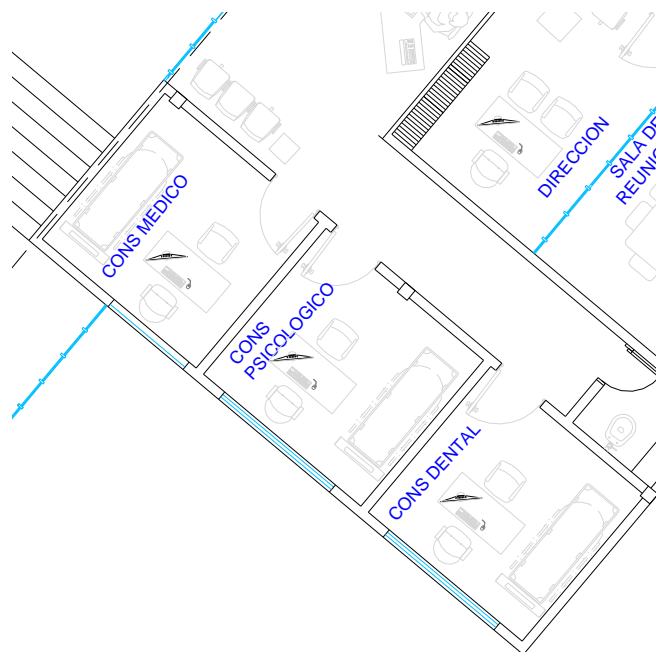


Imagen No. 18 Consultorios

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia

3.3.2 ÁREA DE SERVICIOS

Las áreas de servicio deben estar separadas y con difícil acceso para los niños.

3.3.2.1 COCINA

La distribución de zonas en la cocina sea el siguiente:

- Área de alimentos crudos.
- Área de cocción.
- Área de alimentos cocinados.
- Área de lavado.

La cocina general ha de estar aislada, tanto del comedor como de otras dependencias exteriores.

El acceso al comedor va a ser mediante una puerta que va a servir para transportar los platos y bandejas que se utilizan para servir los alimentos

Lo higiénico - sanitario el personal deberá mantener en control permanente el aseo en cada área a su cargo así enseñar a los niños sobre la salud e higiene. El acceso a la cocina ha de estar limitada para el personal que no labora en la misma.

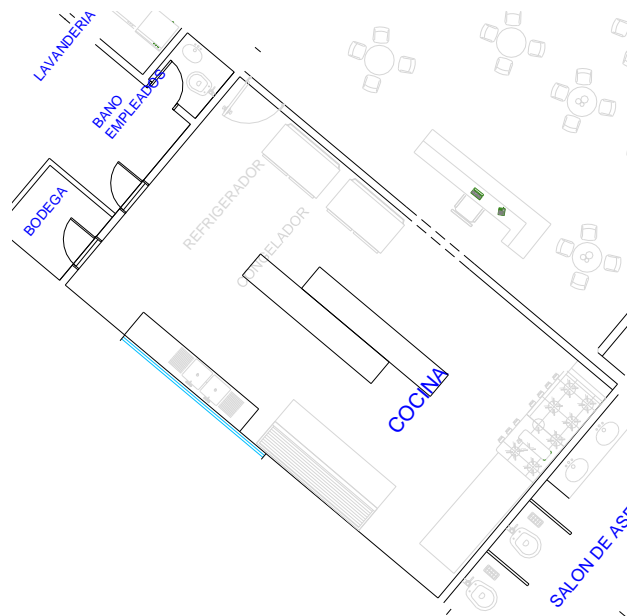


Imagen No. 19 Cocina

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia

3.3.2.2 BAÑO DE EMPLEADOS

Ha de ubicarse en el área de servicios, Cada persona en el centro infantil ha de tener su propio casillero.

Las bodegas han de situarse en el área de servicios, su ubicación ha de depender de su función.

3.3.2.3 LAVANDERÍA

Va a estar ubicada en el área de servicios, servirá para lavar la mantelería, sábanas y demás cosas.

3.3.3 ÁREA DE ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

La zona de actividades de los niños y niñas es importante organizar de la manera óptima. De cómo esta zona satisfaga sus necesidades e intereses va a depender en mucho el clima emocional y el bienestar psicológico de los niños.

Los componentes de esta zona son principalmente:

- Los salones de grupos.
- La sala de actividades múltiples.
- Los baños y salón de aseo.
- Patio Cubierto.
- Huerto
- Los pasillos.
- Bar

3.3.3.1 SALONES DE GRUPO

Por su importancia el salón del grupo ha de reunir las mejores condiciones de diseño, para posibilitar el desarrollo eficiente de las actividades.

Un buen salón de grupo ha de considerar:

- Estar diseñado para el grupo etario que le corresponde, pues en dependencia de la edad ha de variar su estructura, mobiliario, cromatismo, ventilación, insonorización, estética, y colores para estimular.
- Debe carecer de peligros potenciales de riesgo de accidentes.
- Se ajuste a las condiciones climáticas de la localidad, tratando de que sea una sala abierta, que posibilite al niño y la niña observar lo que sucede en el exterior de la misma, con amplias ventanas bajas y puertas de fácil manejo por los pequeños.

Por su estructura y organización los salones de grupos pueden ser:

- Los salones de los demás grupos etarios u homogéneos, por años de vida o por ciclos.

Se organizan salones de grupos etarios atendiendo la edad de los niños.

En cualquier caso existen disposiciones organizativas comunes:

- El mobiliario ha de responder a las características físicas y motoras de los niños y niñas, y a su adecuada proporción.
- Ser lo más funcional que sea posible, esto implica la posibilidad de acomodarse y transformarse para distintos tipos de actividades y conformación de grupos.

- Que sean significativos para los niños y las niñas, por su ambientación y apropiada fuente de estimulación, lo que se posibilita con los más diversos objetos.
- Tener una distribución interna del salón que posibilite la vida organizada del grupo, con espacios libres

En el caso de los estantes se recomienda que su altura no deba sobrepasar más de un metro de altura, pues de ser mayor se corre el riesgo de accidente, pues pueden venirse abajo si algún niño se le ocurre treparse al mismo.

- Tener un acceso directo con el área exterior.

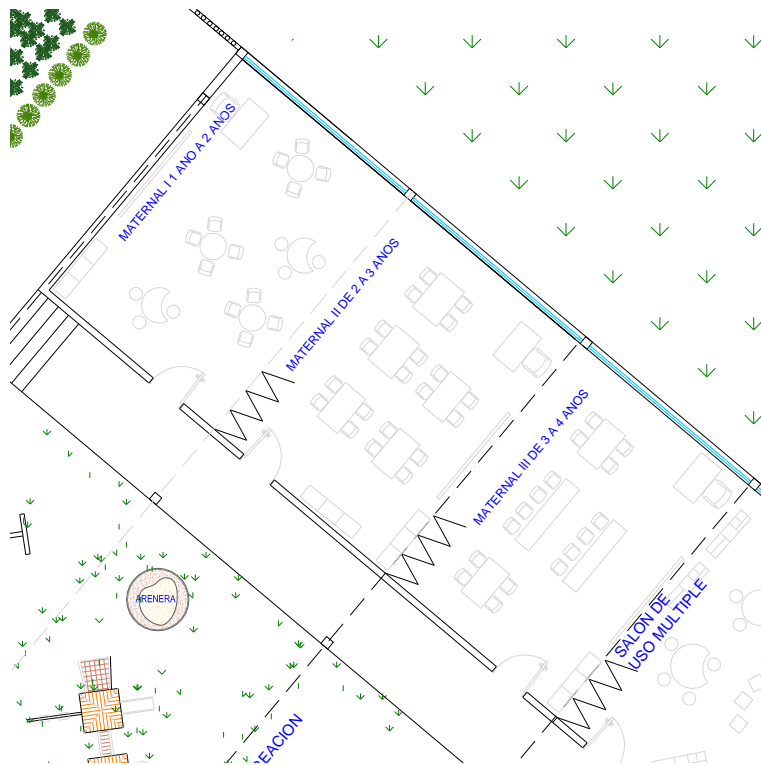


Imagen No. 20 Salones de Grupo

Fuente: Diseño de Áreas
Autor: Carla Tapia

3.3.3.2 SALÓN DE USO MÚLTIPLE

El salón de uso múltiple constituye un local que va a tener diversos usos y en la cual se realizarán actividades que no se facilitan en el propio salón. El mismo ha de diseñarse de manera que sea asequible a todos los Otros salones de los grupos.

Esta sala permite realizar actividades con varios grupos a la vez, ser utilizada como salón de música, para realizar ensayos para las actividades festivas, usarse para proyectar diapositivas y videos

Organizativamente la sala de uso múltiple constituye un recurso importante para resolver cualquier situación que requiera de un espacio anexo, tales como: salón de música: deberá contar con bancas y mesas en colores llamativos, un estante con ruedas para colocar los materiales e instrumentos y que sea posible moverlo y organizar de acuerdo al uso del aula:

- Rincón de pintura: en donde será necesario colgar pliegos de papel en las paredes para que los niños tengan la libertad de pintar en un amplio espacio.
- Rincón de teatro: para ello es necesario un escenario amplio y una cortina para que los niños puedan presentar sus actos cuando sea el caso.

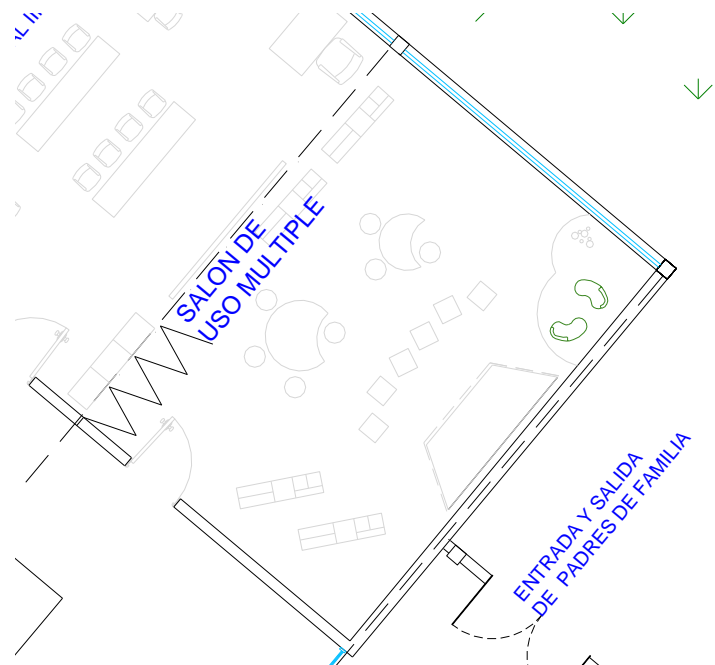


Imagen No. 21 Salón de Uso Múltiple

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia

3.3.3.2 BAÑOS Y SALÓN DE ASEO

Los baños y locales de aseo son una dependencia que requiere de una buena organización para que cumplan su función de forma adecuada.

Las cuestiones principales a considerar en los baños y zonas de aseo es que los lavabos, los inodoros, etc., estén acordes con la talla de los niños, sus proporciones físicas y sus destrezas motoras. Esto requiere, de un estudio antropométrico.

Los lavamanos son generalmente colectivos y posibilitan que varios niños y niñas a la vez se asean. Esto requiere que las llaves del agua se sitúen a una determinada altura y distancia entre sí, que el fondo de la meseta no sea en extremo profundo para evitar salpicaduras, entre otros detalles, lo que también se resuelve por el estudio antropométrico.

Es importante situar espejos en la pared a la altura visual de los niños y las niñas, para que puedan observar como realizan sus acciones de aseo e higiene, y los resultados que obtienen de dicha acción.

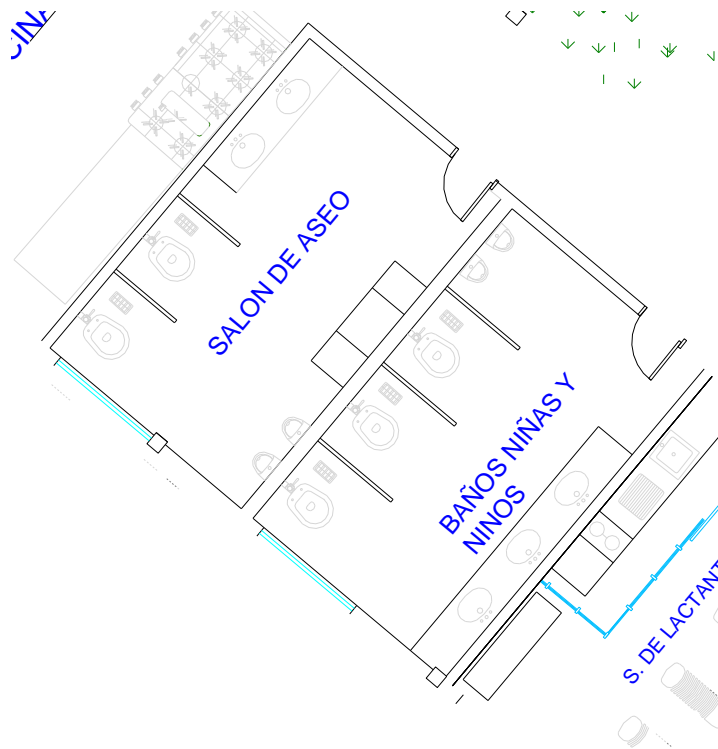


Imagen No. 22 Salón de Aseo y Baños

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia



Imagen No. 23 Sanitario para Niños y Niñas

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia

3.3.3.2.3 PASILLOS

Los pasillos tienen un gran peso: los pasillos interconectan las distintas dependencias y pueden facilitar la labor organizativa si se les sabe dar el uso correspondiente.

En ocasiones, por el tipo de construcción, el pasillo, más que pasillo es un portal que pasa por los distintos salones, tanto por la parte del patio central interior, como por su borde exterior en contacto directo con el área exterior. El primero está generalmente techado y permite que la actividad de los niños pueda realizarse ahí cuando no existen áreas exteriores, lo cual hace que no tengan que mantenerse todo el tiempo dentro del salón, si existen áreas exteriores el pasillo va a ser piedra, para conjugarse con el césped natural del área de juegos de los niños

El pasillo puede concebirse como una sala “externa y abierta”.

3.3.3.2.3 PATIO CUBIERTO Y HUERTO

Debe ser un patio cubierto para el mal tiempo.

La creación de una jardinera mejora el ornato y ayuda a incentivar su cuidado por parte de los niños, y puede estar formada por algunos elementos.

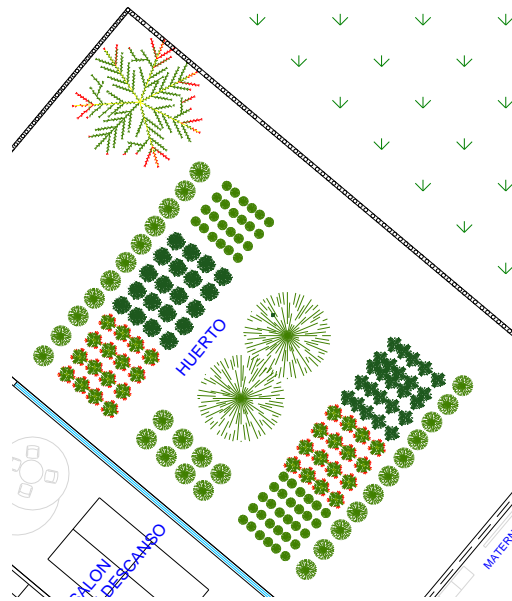
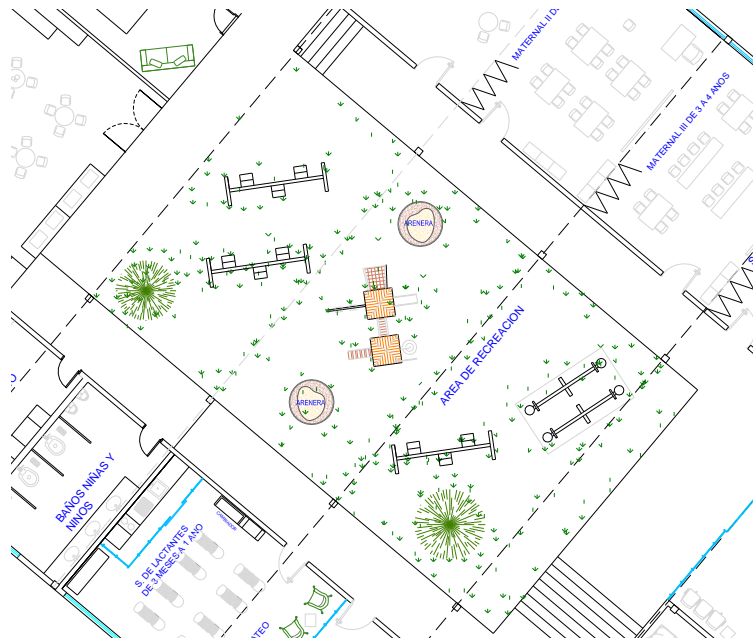


Imagen No. 24 Huerto y Patio Cubierto

Fuente:

Diseño de Áreas

Autor:

Carla Tapia

3.3.3.2.4 JUEGOS INFANTILES

Estarán contruidos con madera escuadrada inmunizada de colorado y herrajes de hierro tropical izados, la madera inmunizada está garantizada limitadamente por 10 anos contra pudrición y polilla.

3.4 PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA

NECESIDADES DE ESPACIOS

- Salones
- Salón de uso múltiple
- Área de recreación
- Bar, comedor
- Cocina
- Bodegas (limpieza, lavandería)
- Baños niños y niñas
- Oficinas
- Consultorio médico, dental, sicológico
- Sala de espera
- Sala de reuniones

- Baño adultos
- Baño empleados

3.4.1 CLASIFICACION DE AREAS

ÁREA PRIVADA

- Oficinas
- Sala de reuniones
- Consultorios
- Cocina
- Lavandería
- Baño adultos
- Baño empleados

ÁREA SOCIAL

- Salones
- Salón de uso múltiple
- Área de recreación
- Huerto
- Baño niños y niñas
- Bar, comedor
- Recepción

3.4.2 CUADRO DE PROGRAMACIÓN

Espacio	Ancho	Largo	Mobiliario	Cant	Equipamiento	Instalaciones	Area Optima
AREA 1							
RECEPCION	3.6	5	counter	1	computadora	pnt de luz	18
Secretaria			sillon 3 p	1	impresora	pnt de luz	
Sala de espera			sillon 1 p	1	television		
			mesa centro	1			
			sillas	1			
			archivador	2			
BANO	1.5	1.2	Inodoro	1		pnt agua	1.8
			Lavabo	1		pnt agua	
CAFETERIA	2.36	2	muebles bajo	3	cafetera	pnt agua	4.72
			fregadero	1	microondas	pnt agua	
DIRECCION	3	3	escritorio	1	computadora	pnt de luz	9
			sillas	4	tlf		
			archivadores	2			
ADMINISTRACION	2.5	2.5	escritorio	1	computadora	pnt de luz	9
			sillas	4	tlf		
			archivadores	2			
SALA DE REUNIONES	3.5	4	sillas	8	proyector	pnt de luz	14
			mesa	1	tlf		
			libreros	2			
						SUB TOTAL	56.52
						20% CIRCULACION	11.3
						TOTAL	67.82

AREA 2							
CONSULTORIO MEDICO	3	3	escritorio	1	computadora	pnt de luz	9
			sillas	4	tif		
			archivadores	2			
			camilla				
			auxiliar de medicinas				
CONSULTORIO DENTAL	3	3	escritorio	1	computadora	pnt de luz	9
			sillas	4	equipos dentales	pnt de luz	
			archivadores	2	tif	pnt de agua	
			camilla	1			
			auxiliar de medicinas	2			
CONSULTORIO PSICOLOGICO	3	3	escritorio	1	computadora	pnt de luz	9
			sillas	4	tif		
			archivadores	1			
BAÑO	1.5	1.2	inodoro	1		pnt agua	1.8
			lavamanos	1			
						SUB TOTAL	28.8
						20% CIRCULACION	5.76
						TOTAL	34.56

AREA 3							
BAR -COMEDOR	10	15	mesas	20			150
			sillas	80			
			barra	1			
COCINA	4.2	5.5	muebles bajos		picadoras		23.1
			muebles altos		batidoras		
			mesas de trabajo	2	licuadora		
			frgaderos	2	vajilla		
			despensas		refrigerador		
BODEGA	2.4	4	cuarto frio		granos	pnt de luz	15.84
			alacenas		latas		
			bodega				
			lavanderia				
BAÑO EMPLEADOS	1.5	1.2	inodoro	1		pnt de luz	1.8
			lavabo	1		pnt de agua	
						SUB TOTAL	190.74
						20% CIRCULACION	38.14
						TOTAL	228.88

AREA 4							
SALON DE LACTANTES DE 3 MESES A 1 AÑO	5.5	7.5	lavabo	1		pnt de agua	41.25
			cunas	10		pnt de luz	
			cambiadores	3			
			calentador de biberon	1			
SALON DE LACTANCIA Y ESTIMULACION	5.5	7.5	escritorio	1		pnt de luz	41.25
			silla	4			
			sillon	1			
MATERNAL I DE 1 A 2 ANOS	5.5	7.5	escritorio	1		pnt de luz	41.25
			silla profesora	1			
			mesas niños	4			
			pizarron	1			
			sillas niños	16			
			libreros	1			
			casilleros	1			
MATERNAL II DE 2 A 3 ANOS	5.5	7.5	escritorio	1			41.25
			silla profesora	1		pnt de luz	
			mesas niños	4			
			pizarron	1			
			sillas niños	16			
			libreros	1			
MATERNAL III DE 3 A 4 ANOS	5.5	7.5	escritorio	1		pnt de luz	41.25
			silla profesora	1			
			mesas niños	4			
			pizarron	1			
			sillas niños	16			
			libreros	1			
			casilleros	1			
SALON DE USO MULTIPLE	5.5	7.5	mesas niños	3		pnt de luz	41.25
			sillas niños	15			
			porta materiales	3			
			casilleros				
			escenario	1			

SALON DE ASEO	5.5	3.5	inodoro	2			19.25	
			lavamanos	2				
			urinario	2				
BAÑOS NIÑOS Y NINAS	5.5	3.5	inodoro	4	secador manos	pnt de luz	19.25	
			lavamanos	4	espejo	desague		
			urinario	2	dpto de papel higie	pnt AF		
					dipensador jabon			
					basureros			
							SUB TOTAL	286
							20% CIRCULACION	51.1
							TOTAL	337.1
							TOTAL AREAS	668.36
							SIN RECREACION	

Tabla No 13 Cuadro de Programación

Fuente: Cálculo de Áreas

Autor: Carla Tapia

En este cuadro explico las áreas en m2 necesarias para el Centro de Desarrollo Infantil UTE

- 3.4.3 GRILLA

AREA 1

ESPACIOS ADMINISTRATIVOS	BANO	SALA REUNIONES	ADMINISTRACION	DIRECCION	RECEPCION
Recepcion	I	D	D	D	
Direccion	I	D	I		
Administracion	I	I			
Sala de reuniones	I				
Bano					

AREA 2

ESPACIOS MEDICOS	BANO	CONS DENTAL	CONS PSICOLOGICO	CONS MEDICO
Consultorio medico	I	D	D	D
Consultorio psicologico	I	D		
Consultorio dental	I			
Bano				

AREA 3

ESPACIOS DE SERVICIO	BANO EMPLEADOS	LAVANDERIA	BODEGAS O ALMACENES	COCINA	BAR
Bar	I	I	D	D	
Cocina	I	I	D		
Bodegas o almacenes de víveres	I	I			
Lavanderia	I				
Baño de empleados					

AREA 4

ESPACIOS EDUCATIVOS	BANO DE NIÑOS Y NIÑAS	SALON DE ASEO	SALON DE USO MULTIPLE	MATERNAL III	MATERNAL II	MATERNAL I	SALON DE LACTANCIA Y ESTIMULACION	SALON DE LACTANTES
Salon de lactantes	I	I	D	I	I	I	I	
Salon de lactancia y estimulacion	I	I	D	I	I	I		
Maternal I	D	D	D	I	I			
Maternal II	D	D	D	I				
Maternal III	D	D	D					
Salon de uso multiple	D	D						
Salon de aseo	D							
Bano ninas y ninos								

AREA 5

ESPACIOS RECREATIVOS	JARDINES	HUERTO	ÁREAS DE AGUA Y ARENA	LABERINTOS	COLGADORES	TOBOGANES
toboganes	I	I	D	I	I	
colgaderas	I	I	D	I		
laberintos	I	I	D			
Áreas de agua y arena	D	D				
huerto	D					
jardines						

Tabla No 14 Grilla

Fuente: Cálculo de Áreas

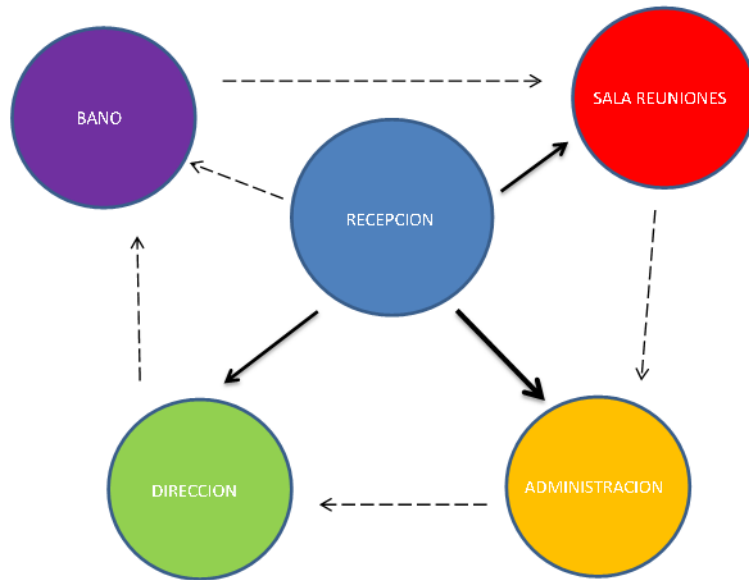
Autor: Carla Tapia

En estos cuadros explico la relación directa e indirecta que tienen los espacios en el

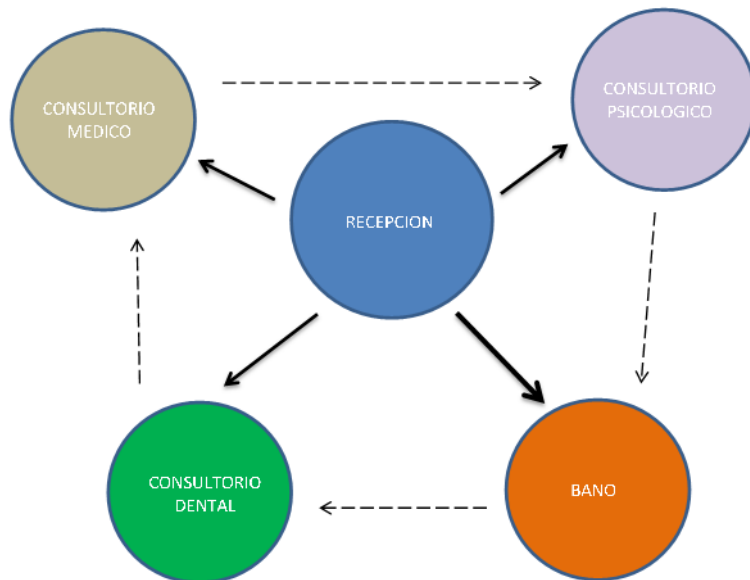
CDIUTE

3.4.4 ORGANIGRAMA

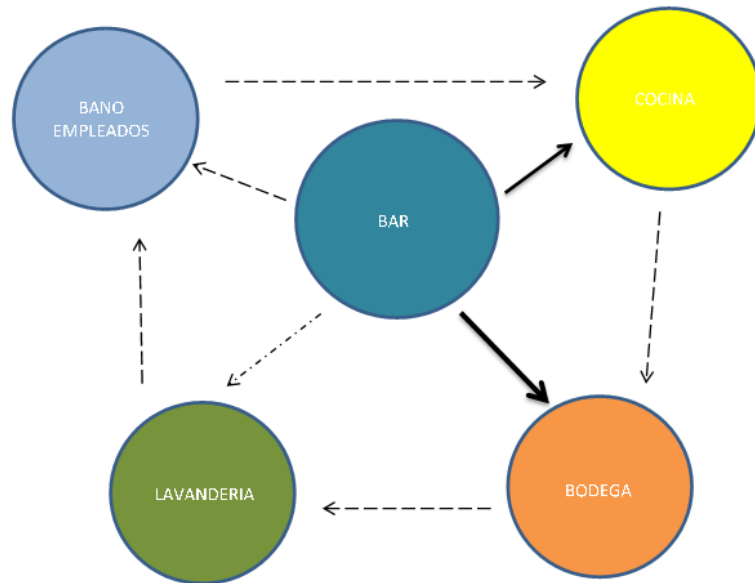
AREA 1



AREA 2



AREA 3



AREA 4



Tabla No 15 Organigrama

Fuente:

Proceso de Grilla

Autor:

Carla Tapia

3.4.5 ZONIFICACION



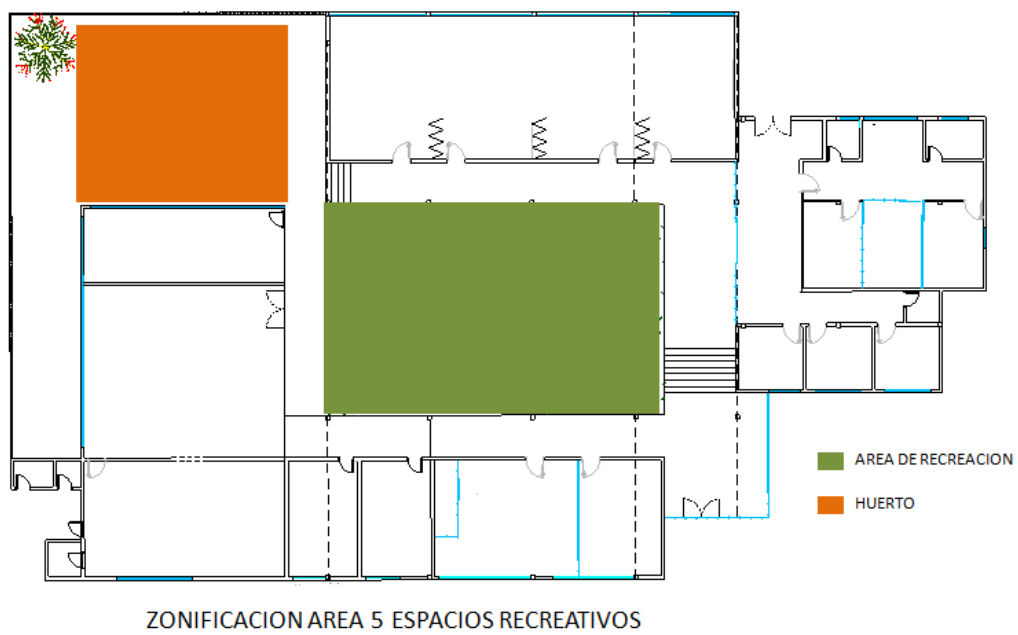


Imagen No. 25 Zonificación de Áreas

Fuente: Desarrollo de Áreas

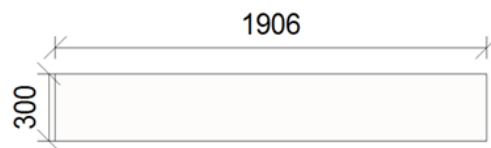
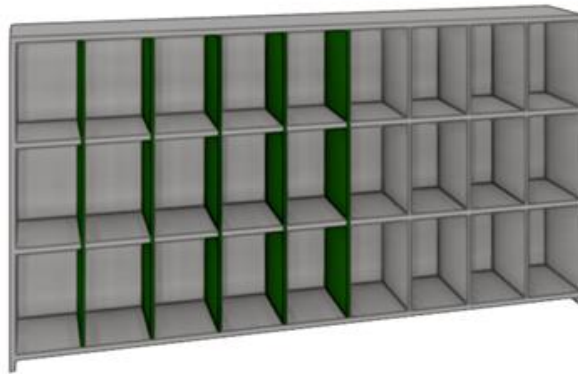
Autor: Carla Tapia

3.5 ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

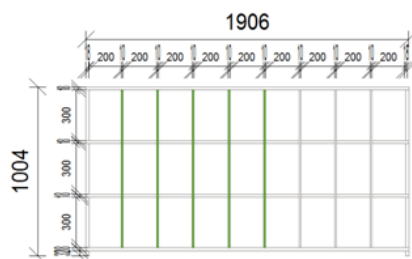
3.5.1 DISEÑO DE MUEBLES

3.5.1.1 ESTANTE PARA MATERIALES

ESTANTE PARA MATERIALES



PLANTA



ALZADO FRONTAL



ALZADO LATERAL

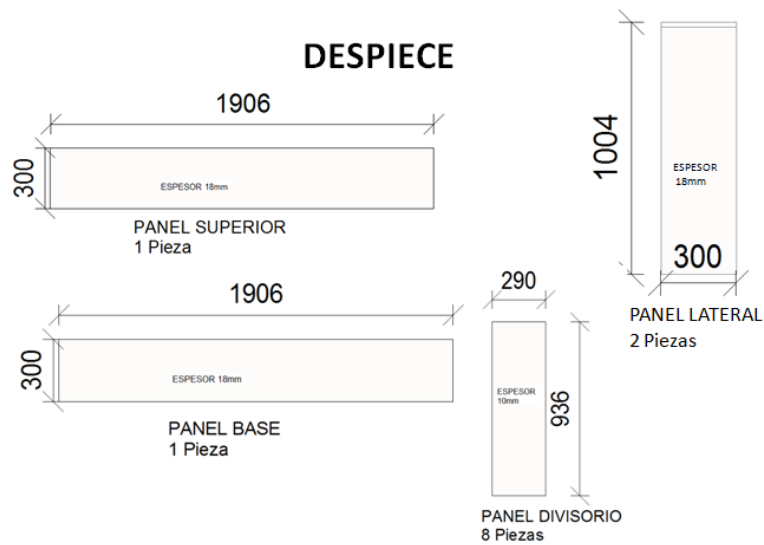


Imagen No. 26 Estante para Materiales

Fuente: Diseño de Muebles

Autor: Carla Tapia

MATERIALES

- Tablero aglomerado MDF de 18mm recubierto con melaminico color blanco.
- Tablero aglomerado MDF de 10mm recubierto con melaminico color blanco.
- Canto de PVC para bordes color blanco.
- Tornillos autorroscantes para madera de 6x1 1/2".
- Tornillos autorroscantes para madera de 6x1".
- Tapas adhesivas para tornillos color blanco.

COLOR

Melaminico blanco y verde

TEXTURA Y FORMA

Lisa y líneas rectas.

ESPECIFICACIONES

MDF recubierto en ambas caras con películas decorativas impregnadas con resinas de melaminico.

Impermeable y resistentes al desgaste.

ENSAMBLE

Ensamble de tablero superior con laterales a escuadra mediante tornillos autorroscantes para madera.

Ensamble de paneles divisorios a escuadra y con canales de sujeción encolados en forma de cruz para incrustarse horizontales con verticales, extremos unidos a tableros laterales, superior, inferior y posterior con pegante y tornillos para madera.

3.5.1.2 SILLA PARA NIÑOS

SILLA PARA NINOS

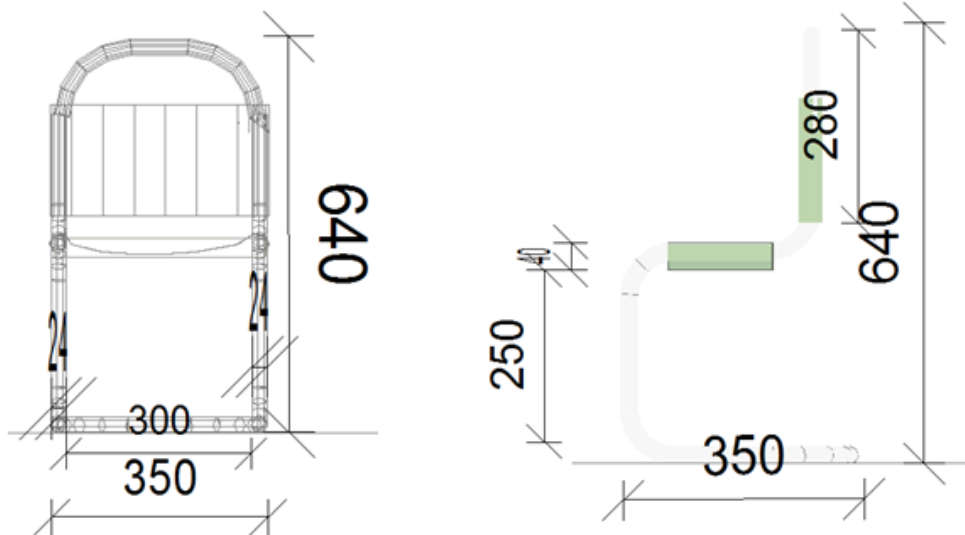


Imagen No. 27 Silla para Niños

Fuente:

Diseño de Muebles

Autor:

Carla Tapia

MATERIALES

- Espaldar y asiento de tablero triple post formado de alta resistencia de 13mm de espesor.
- Esponja de poliuretano inyectado y moldeado con densidad.
- Estructura: redondeado de 5/8"x1mm de espesor, reforzado con varilla de acero calibrado.

COLOR

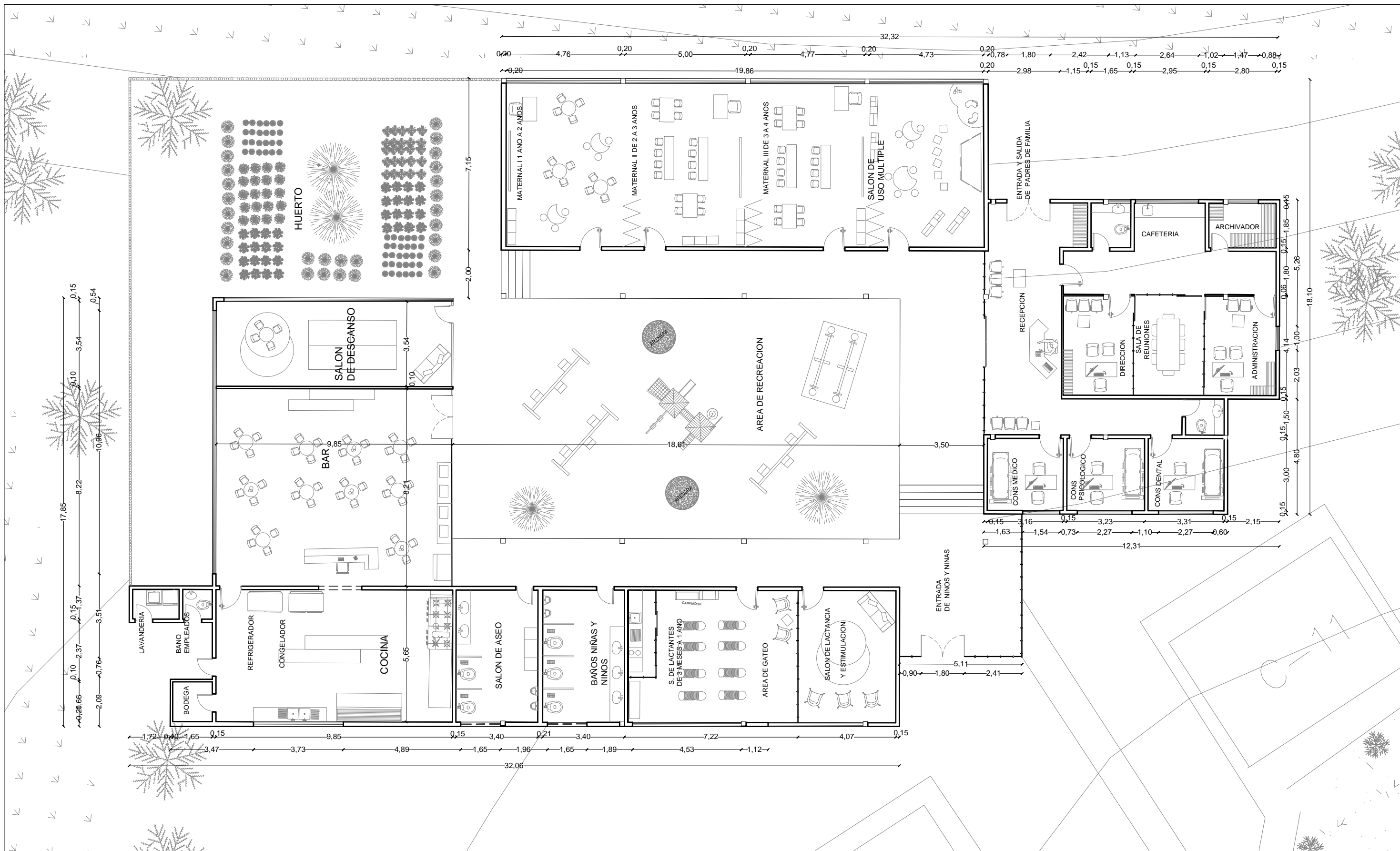
- Blanco y verde

TEXTURA Y FORMA

- Líneas curvas.

CAPITULO IV

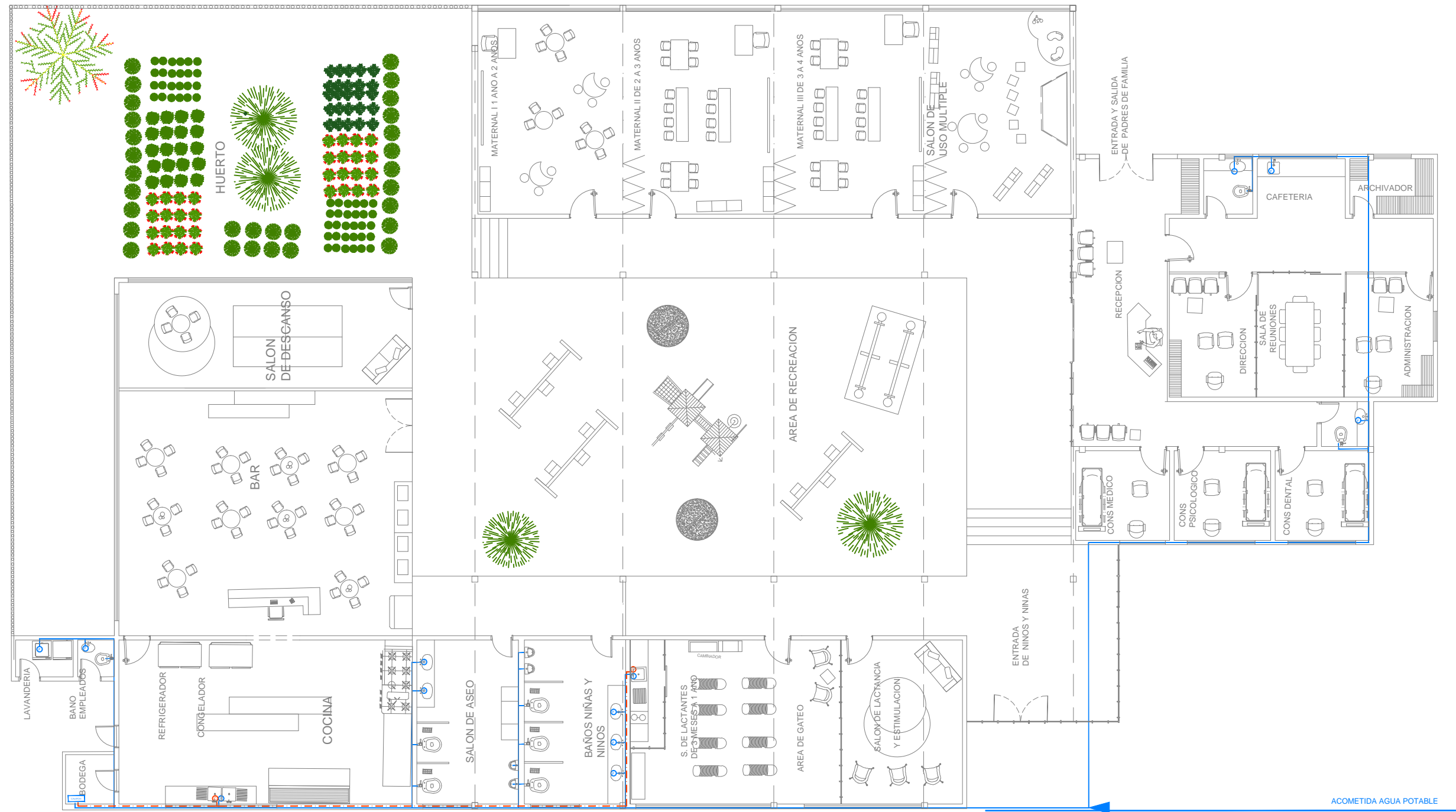
4.1 PLANOS ARQUITECTÓNICOS



PLANTA AMOBLADA
ESC 1 - 150



PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO	
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS	TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANTA AMOBLADA	ESCALA: 1-150
FECHA: ABRIL 2014	

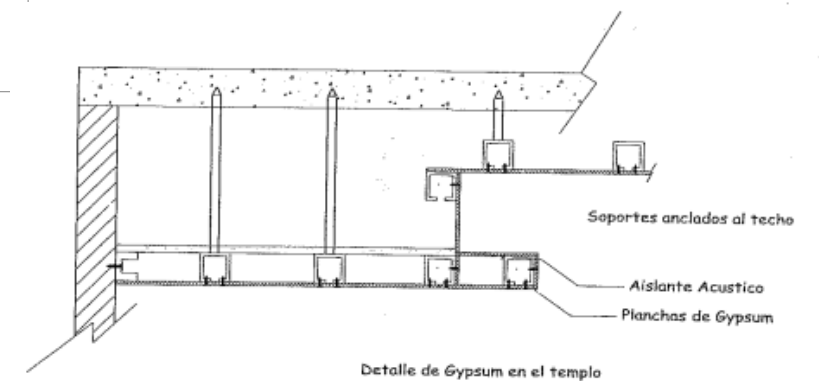
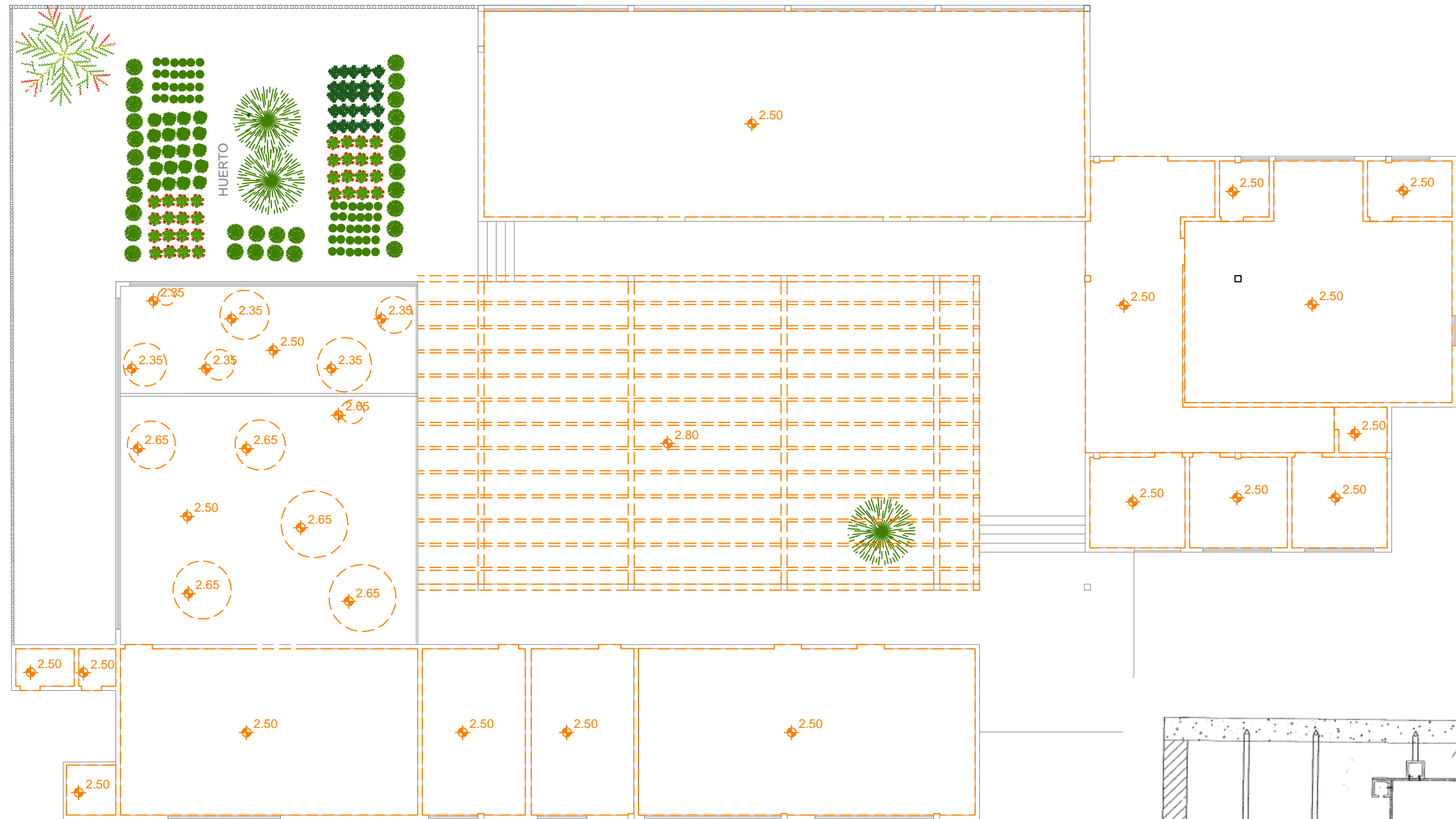


**PLANTA
ESC 1 - 150**

SIMBOLOGIA AGUA POTABLE	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	RECORIDO AGUA FRIA, TUBERIA TIPO COBRE
	RECORIDO AGUA CALIENTE, TUBERIA TIPO COBRE
	PUNTO DE AGUA CALIENTE
	PUNTO DE AGUA FRIA



PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO	
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS	TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANO INSTALACIONES	ESCALA: 1-150
	FECHA: ABRIL 2014

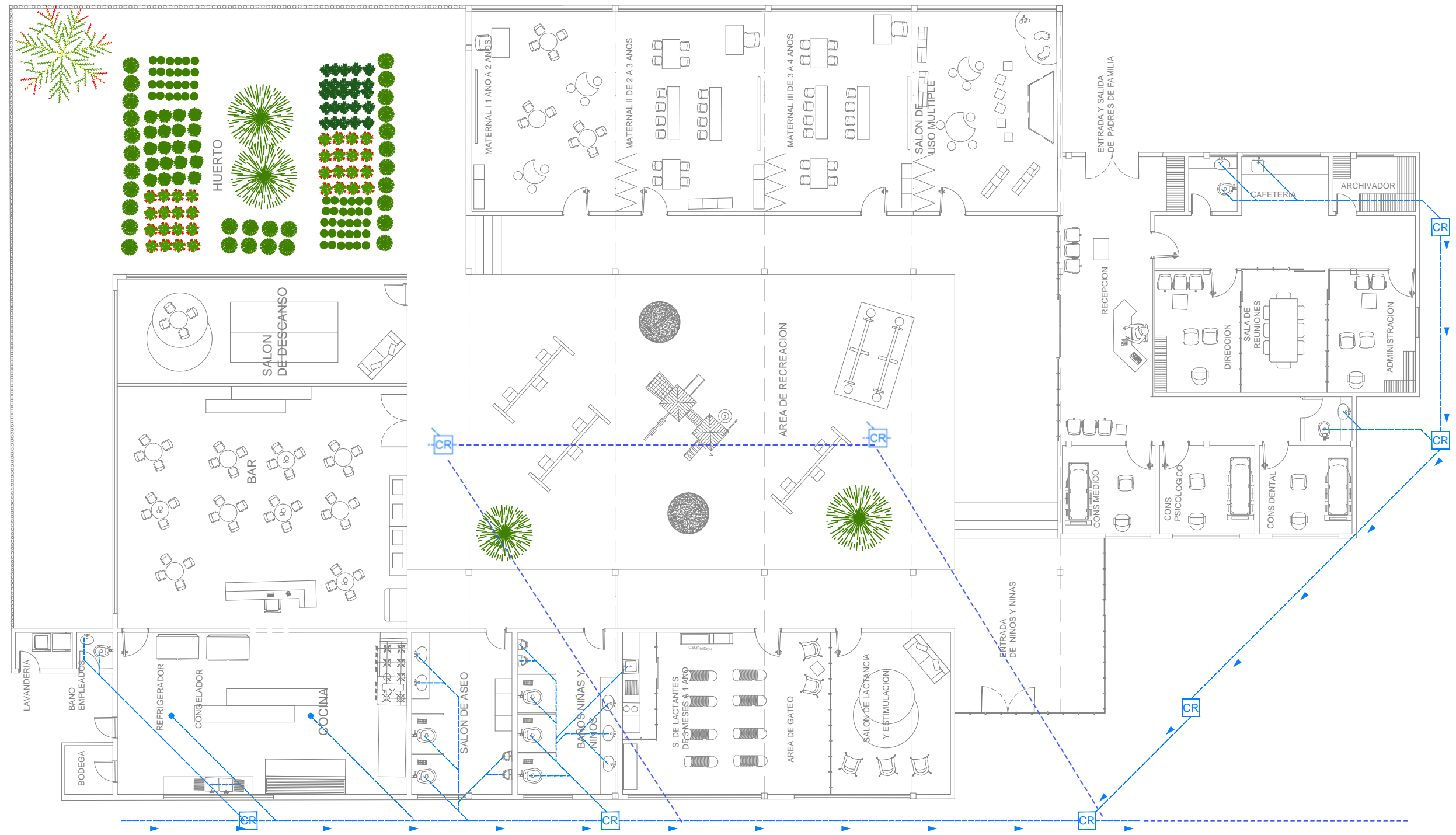


PLANTA
ESC 1 - 150

SIMBOLOGIA CIELO RASOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	CIELO RASO



PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO	
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS	TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANO CIELO RASOS	ESCALA: 1-150
FECHA: ABRIL 2014	



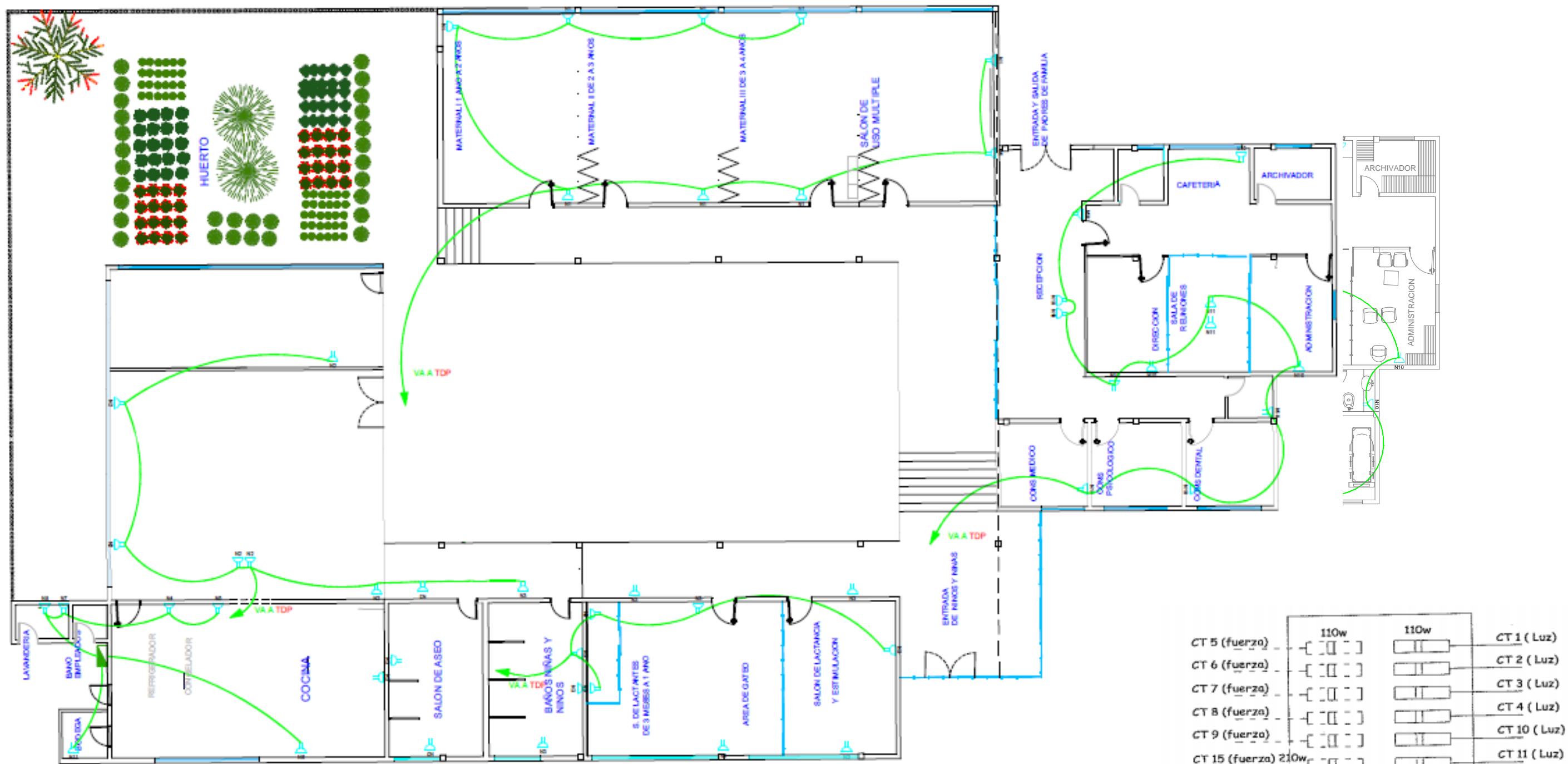
PLANTA
ESC 1 - 150

ACOMETIDA ALCANTARILLADO

SIMBOLOGIA DESAGUE	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	CAJA DE REVISIÓN PARA DESAGUE 60x60
	TUBERIA TIPO PVC
	DESAGUE EN PISO (SOLO COCINA)



PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO	
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS	TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANO SANITARIO	ESCALA: 1-150
	FECHA: ABRIL 2014



PLANTA

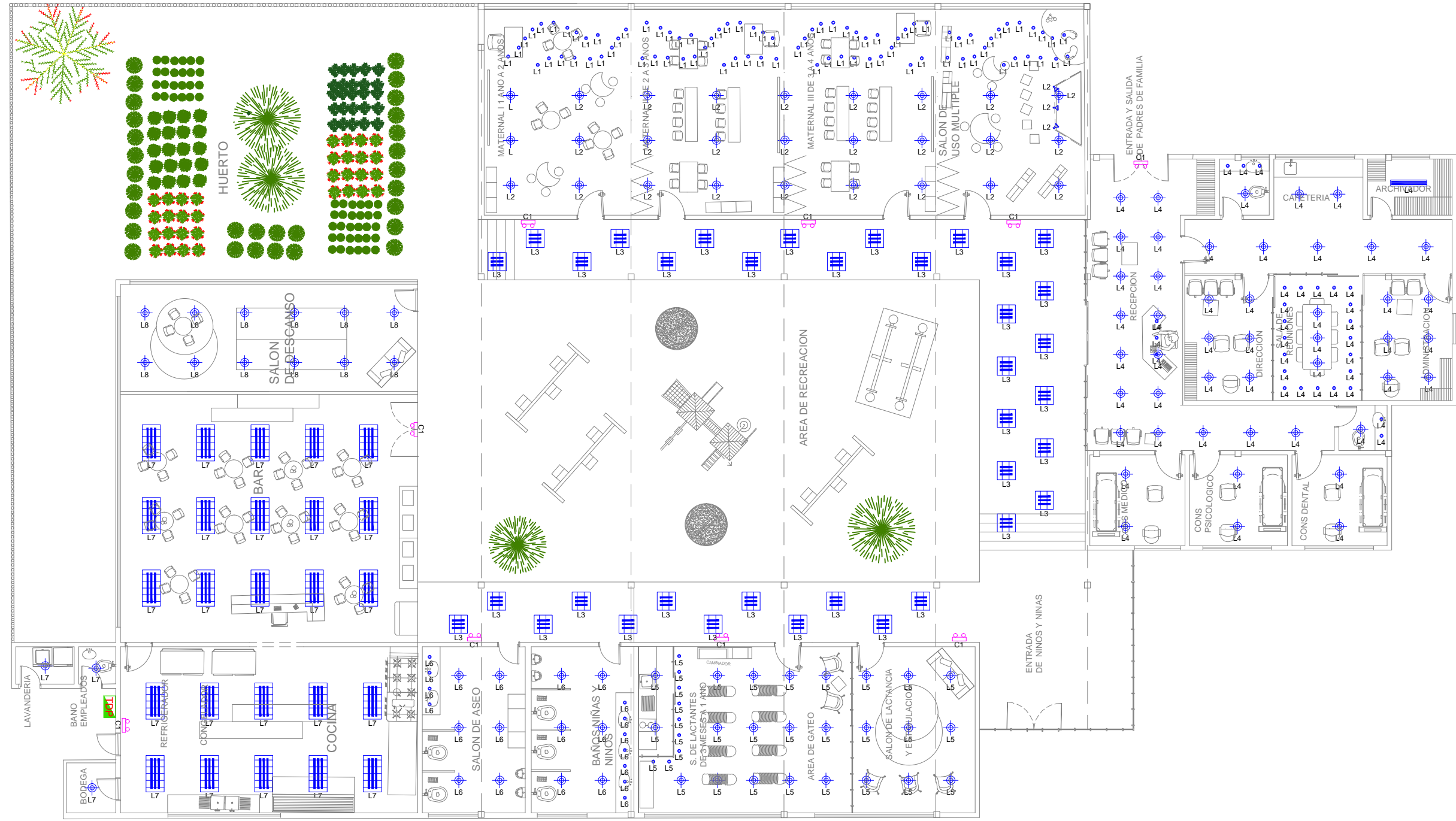
ESC 1 - 150

PLANTA ESC 1-150

SIMBOLOGIA DE FUERZA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
N	TOMACORRIENTE EN PARED, DOBLE POLARIZADO, 110V, CONDUcido A TRAVES DE TUBERIA EMT.
	TUBERIA TIPO EMT Ø 1/2"
TDP	TABLERO DE DISTRIBUCION PRINCIPAL SD (TDP)



PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO	
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS	TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANO ELÉCTRICO	ESCALA: 1-150
	FECHA: ABRIL 2014



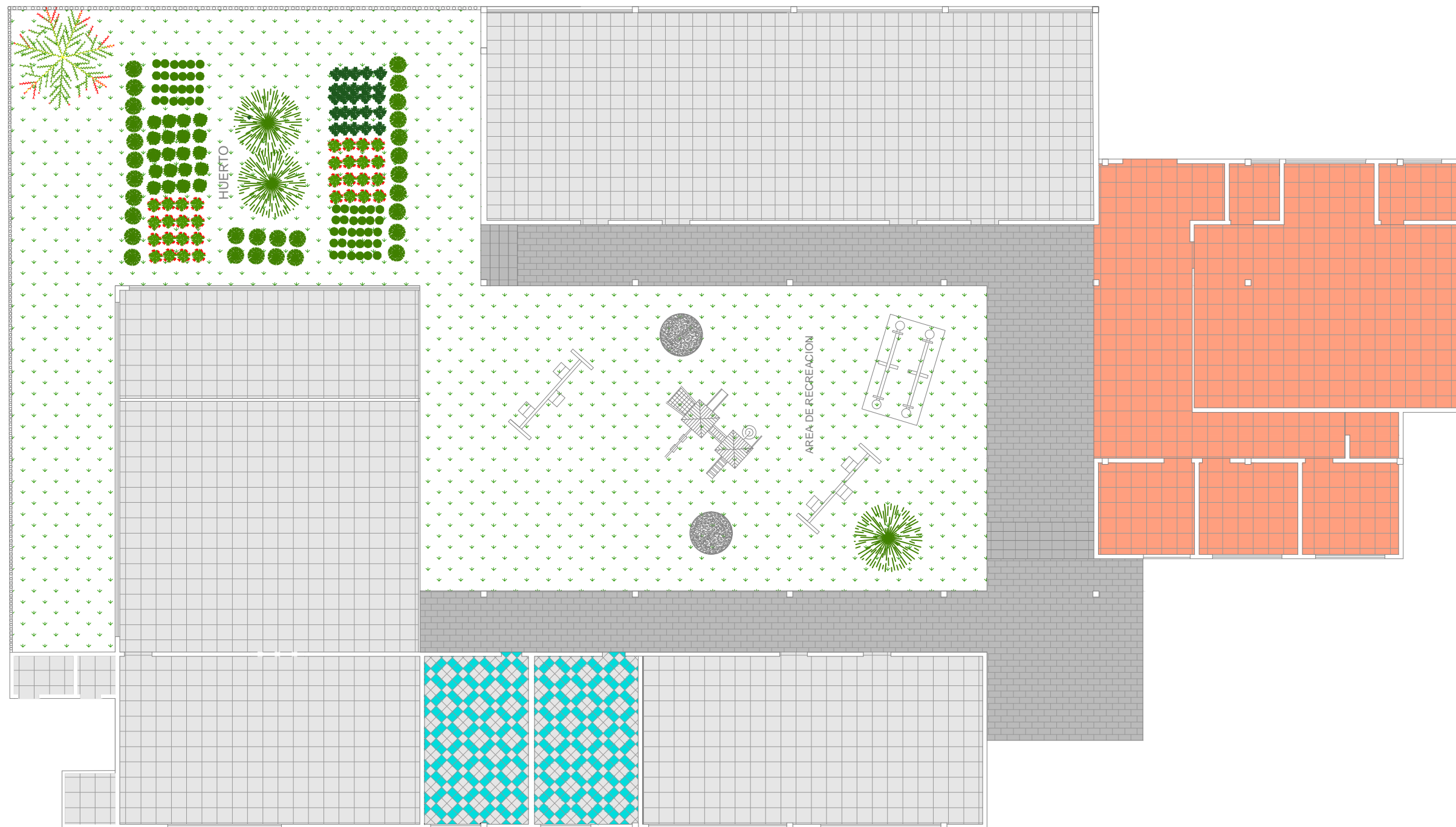
PLANTA
ESC 1 - 150

SIMBOLOGIA ILUMINACION

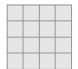
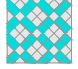
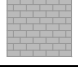


SIMBOLOGIA ILUMINACION	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	OJO DE BUEY CON DIFUSOR DE VIDRIO Y LÁMPARA FLUORESCENTE DE 2X26 W
	LUMINARIA SELLADA CON FLUORESCENTE DE 2X32W
	LUMINARIA CON LOUVER DE 60X60CM Y FLUORESCENTES 3X17W
	LUMINARIA CON LOUVER DE 120X60CM Y FLUORESCENTES 3X32W
	DESCARGA MASTER COLOR 70w/220v/3000k/15°
	LUMINARIA DE EMERGENCIA



PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO	
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS	TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANO ILUMINACIÓN	ESCALA: 1-150
	FECHA: ABRIL 2014

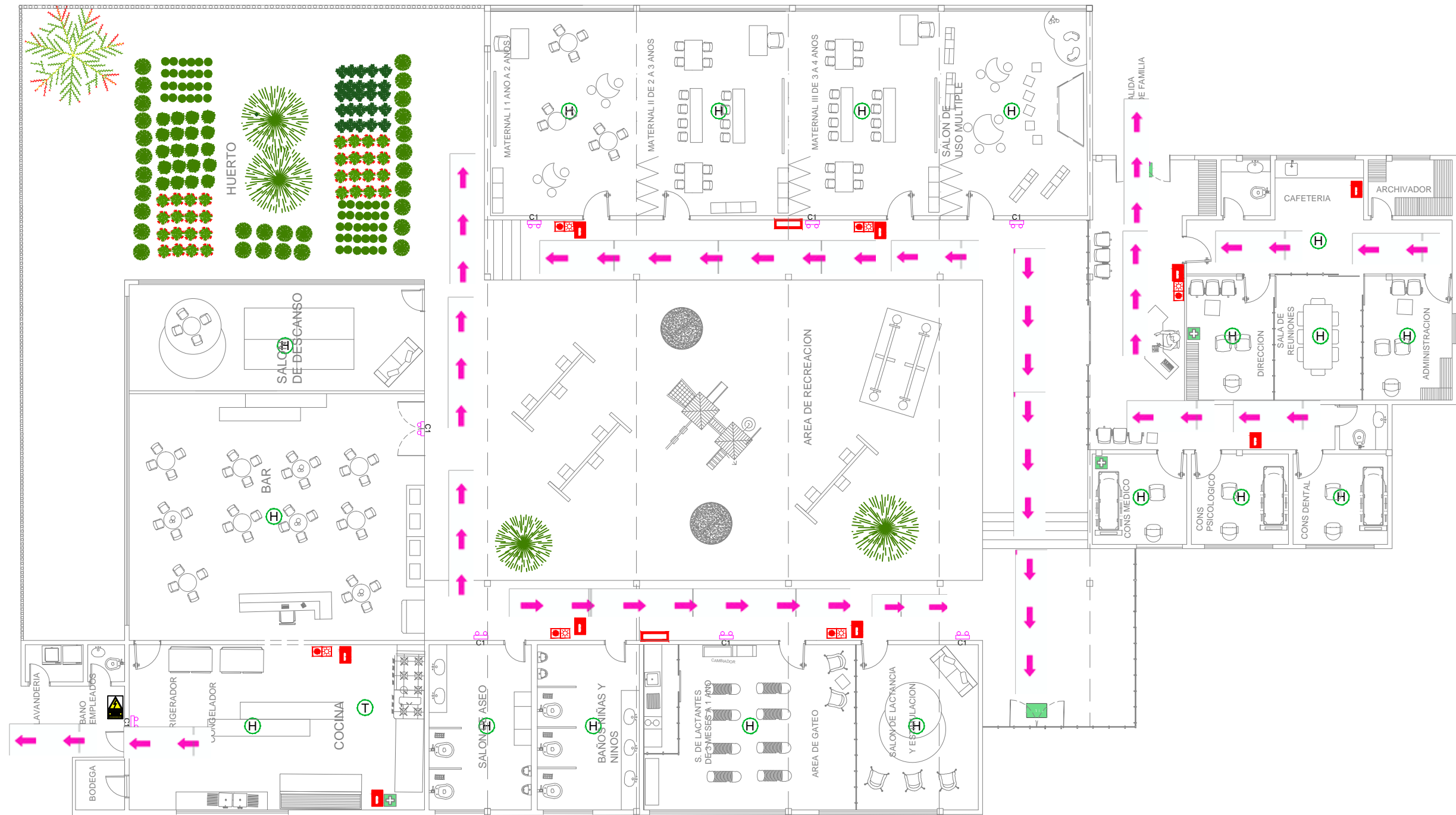


PLANTA
ESC 1 - 150

SIMBOLOGIA PISOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	PORCELANATO BLANCO 50x50
	PORCELANATO CON DISEÑO 25x25
	PIEDRA DE GRAFITO GRIS 20x40
	PORCELANATO BEIGE 50x50
	CESPED NATURAL



PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO		
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS		TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANO PISOS		ESCALA: 1-150
		FECHA: ABRIL 2014



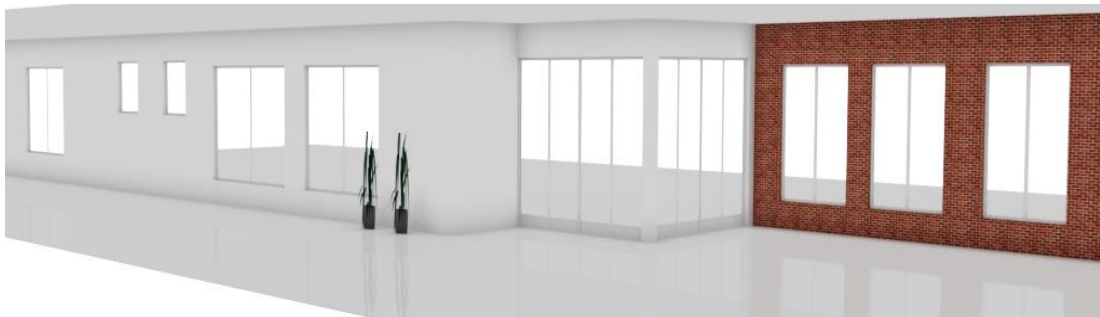
**PLANTA
ESC 1 - 150**

SIMBOLOGIA DE SEGURIDAD, ALARMA-CONTRA INCENDIOS	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUZ ESTROBOSCÓPICA
	PULSADOR MANUAL DE ALARMA
	EXTINTOR CONTRA INCENDIOS
	GABINETE CONTRA INCENDIOS
	DETECTOR DE HUMO
	SENSOR DE TEMPERATURA
	SALIDA DE EMERGENCIA
	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS
	TABLERO DE DISTRIBUCION ELECTRICO
	LUMINARIA DE EMERGENCIA



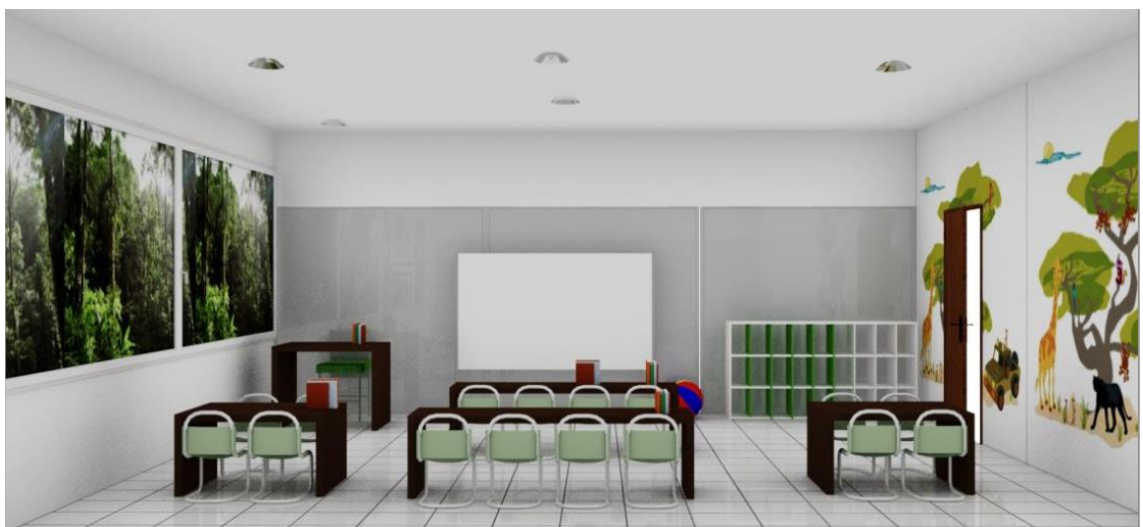
PROYECTO: DISEÑO DEL CENTRO INFANTIL UTE SANTO DOMINGO		
AUTOR: CARLA ESTEFANÍA TAPIA MATEUS		TUTOR: JAIME WANDEMBERG
CONTIENE: PLANO SEGURIDAD Y EVACUACION	ESCALA: 1-150	FECHA: ABRIL 2014

4.1.2 FACHADAS



4.1.3 PERSPECTIVAS

SALONES







BAÑOS NIÑAS Y NIÑOS.



SALÓN DE LACTANTES



ÁREA DE RECREACIÓN



SALÓN DE DESCANSO



BAR



SALA DE REUNIONES



CONSULTORIO MÉDICO



CONSULTORIO MÉDICO



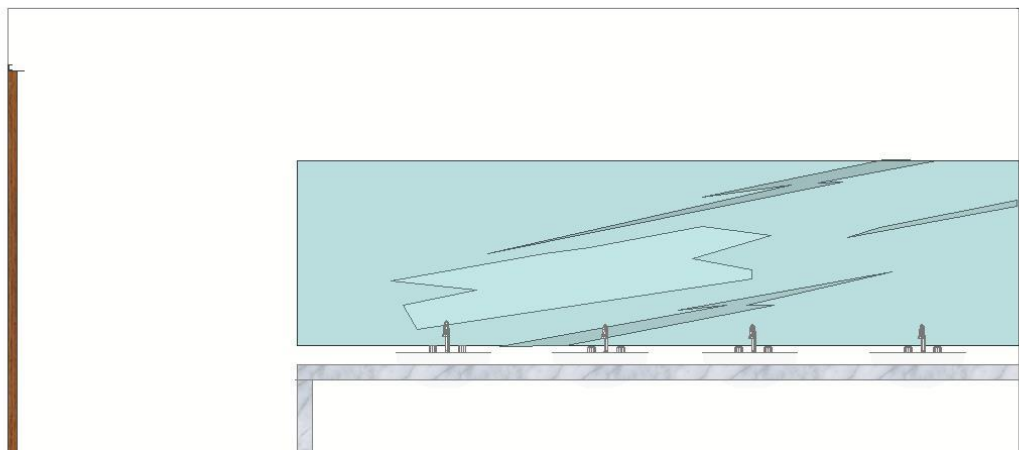
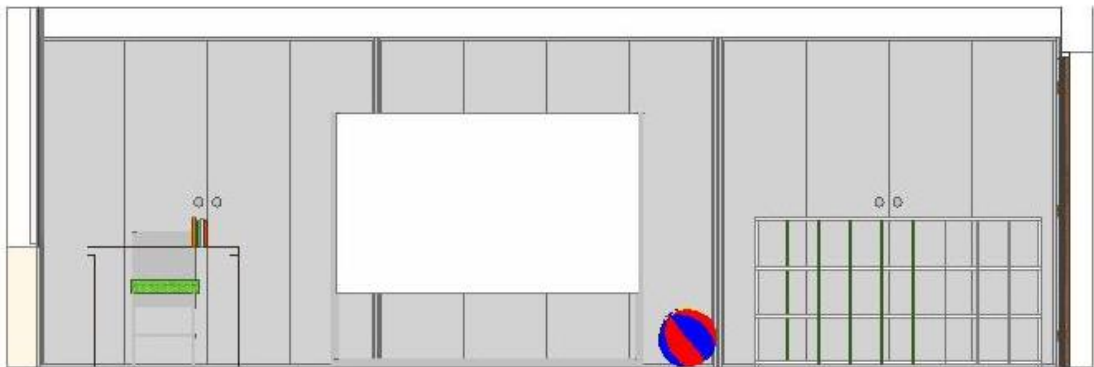
SALÓN DE USO MÚLTIPLE

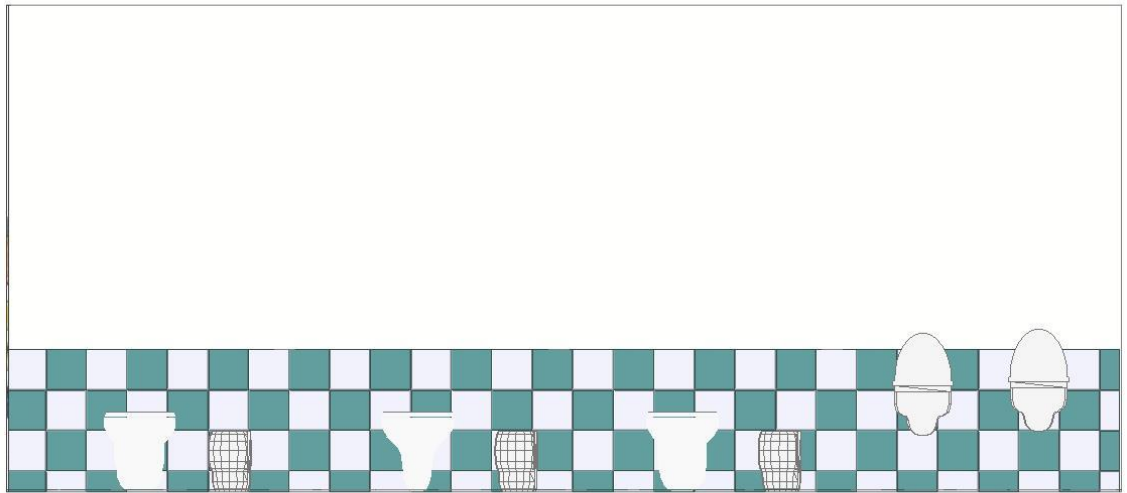






4.1.4 ALZADOS







4.2 PRESUPUESTO

CONCEPTO	U	CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL	OBSERVACIONES
PAREDES					
Empaste	m2	990	14	13860	Pintura condor con polimeros acrilicos
Pintura interior	m2	990	20	19800	Pintura condor con polimeros acrilicos
Acilicos infantiles	U	50	30	1500	
REVESTIMIENTO					
Porcelanato	m2	380	15	5700	Blanca 60x60
Porcelanato	m2	156	18	2808	Beige 60x60
Ceramica	m2	45	10.6	477	Blanca y turquesa 30x30
Piedra	m2	201	16.5	3316.5	Para pasillos
Césped natural	m2	188	8	1504	Para area de recreacion
VENTANAS					
Aluminio	m2	132.65	60	7959	Para aulas, banos, oficinas,bar, cocina vidrio de 6mm
PUERTAS					
Vidrio corredizas	m2	31.67	200	6334	Para ingreso y dividir espacios
Madera	u	15	130	1950	Tamborada
Madera y vidrio	u	10	150	1500	
PIEZAS SANITARIAS					
Urinaros	u	4	60	240	Para ninos marca fv
Inodoros	u	5	130	650	Para ninos marca fv
Lavamanos	u	5	35	175	Para ninos marca fv
Fregaderos	u	4	110	440	
Llaves de cocina	u	4	30	120	
Llaves de banos	u	5	20	100	Para ninos marca fv
Inodoros	u	3	150	450	Para adultos
Lavamanos	u	3	50	150	Para adultos

MUEBLES					
Muebles bajos de cocina	Modulo	15	150	2250	
Muebles altos de cocina	Modulo	10	120	1200	
Repisero bodega	Modulo	4	80	320	
ELECTRODOMESTICOS					
Planchas industriales	u	2	2000	4000	
Frigorificos	u	5	3000	15000	
Calentadores	u	2	600	1200	
Lavadora	u	1	860	860	
Secadora	u	1	950	950	
Microondas	u	2	145	290	
				Subtotal	95103.5
				Imprevistos	9510.35
				Total	104613.9

Tabla No 16 Presupuesto de Materiales

Fuente: Desarrollo de la Propuesta

Autor: Carla Tapia

4.2.1 PRESUPUESTO DE MOBILIARIO POR AREAS

CONCEPTO	U	CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL
RECEPCION				
Sillas de espera	u	6	120	720
Mesa de centro	u	1	100	100
Counter Informativo	u	1	600	600
Silla de secretaría	u	1	120	120
Computadora	u	1	980	980
Telefono	u	1	30	30
Mesa auxiliar	u	1	100	100
DIRECCION				
Escritorio ejecutivo	u	1	300	300
Silla ejecutiva	u	1	150	150
Saillas de espera	u	5	10.6	53
Librero	u	1	120	120
Mesa de centro	u	1	100	100
SALA DE REUNIONES				
Sillas	u	8	120	960
Mesa rectangular	u	1	500	500
Infocus	u	1	600	600
ADMINISTRACION				
Escritorio ejecutivo	u	1	300	300
Silla ejecutiva	u	1	150	150
Saillas de espera	u	4	10.6	42.4
Librero	u	2	120	240
Mesa de centro	u	1	100	100
CONSULTORIO MEDICO				
Camilla	u	1	240	240
Escritorio ejecutivo	u	1	300	300
Sillas	u	2	120	240
CONSULTORIO SICOLOGICO				
Camilla	u	1	240	240
Escritorio ejecutivo	u	1	300	300
Sillas	u	2	120	240

SALON DE LACTANCIA Y ESTIMULACION				
Sillas	u	4	120	480
Sillon de dos cuerpos	u	1	350	350
Alfombra hipoalergenica	u	2	45	90
SALON DE LACTANTES				
Cunas	u	8	200	1600
Sillas	u	2	120	240
Mesa de centro	u	1	100	100
MATERNAL I				
Escritorios de ninos	u	5	75	375
Escritorio profesor	u	1	100	100
Silla para profesor	u	1	90	90
Silla para ninos	u	18	50	900
Pizarron	u	1	70	70
Estante para materiales	u	2	85	170
MATERNAL II				
Escritorios de ninos	u	5	75	375
Escritorio profesor	u	1	100	100
Silla para profesor	u	1	90	90
Silla para ninos	u	18	50	900
Pizarron	u	1	70	70
Estante para materiales	u	2	85	170
MATERNAL III				
Escritorios de ninos	u	5	75	375
Escritorio profesor	u	1	100	100
Silla para profesor	u	1	90	90
Silla para ninos	u	18	50	900
Pizarron	u	1	70	70
Estante para materiales	u	2	85	170

SALON DE USO MULTIPLE				
Mesas en forma de media luna	u	3	80	240
Escenario	u	1	350	350
Asientos en forma de cilindro	u	8	60	480
Asientos en forma de cubos	u	8	60	480
Pizarron	u	1	70	70
Estante para materiales	u	4	85	340
BAR				
Sillas para niños	u	40	50	2000
Mesas para niños	u	12	75	900
Barra	u	1	300	300
Mesas para charoles	u	2	100	200
Estructuras en forma de helado	u	4	250	1000
SALON DE DESCANSO				
Alfombra hipoalergenica	u	2	45	90
Colchonetas	u	4	150	600
Mesa para niños	u	1	75	75
Sillas para niños	u	4	50	200
Sillon de dos cuerpos	u	1	350	350
AREA DE RECREACION				
Columpios	u	4	500	2000
Toboganes	u	2	400	800
Arenero	u	4	150	600
Laberintos	u	2	800	1600
Escaleras		4	400	1600
Subtotal				31065.4
Imprevistos				4659.81
Total				35725.21

Tabla No 17 Presupuesto por Áreas

Fuente: Desarrollo de la Propuesta

Autor: Carla Tapia

4.3 CONCLUSIONES:

- La propuesta del Centro de Desarrollo Infantil UTE está basada en una educación completa con distintos elementos como:
Educar en base a la evolución natural del niño.
La actividad educativa y docente es un arte
Se debe tomar muy en cuenta la singularidad y creatividad del niño.
- El Centro Infantil constituye una parte importante en la vida de los infantes, es por esto que se debe conocer y tomar muy en cuenta en el diseño diferentes términos y técnicas sobre desarrollo infantil como pedagogía, psicología, salud, lo cual nos ayudara a tener una amplia visión para el desarrollo de este proyecto.
- La enseñanza y cuidado de niños y niñas debe ser realizado por personal preparado, con estudios superiores, experiencia y sobre todo que conozcan los procesos, etapas que transcurren los infantes para poder estimularles y ayudarles al desarrollo infantil.

BIBLIOGRAFIA

- Hugo Cerda, Educación Preescolar, 1996.
- Manual de Auto capacitación para la Educación Inicial, Ministerio de Bienestar Social, Quito, 1999.
- Madeleine Abbadie, , La educación Preescolar, Madrid-España, 1980.
- Tatiana Rosero, Metodología Parvularia 3, Quito, 2001.
- Hugo Cerda, Gutiérrez, Educación Preescolar, Ed. Magisterio, Santafé de Bogotá, 1996.
- Federico Fröbel , El método pedagógico, Alemania, 1782-1852
- Barahona, Á. T, *Pasado y Presente*, 1971.
- Ordenanza que contiene las normas de Arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito. Quito 2008
- Líneas de articulación entre educación inicial y Educación Básica. Ministerio de Educación, Quito.-Ecuador, 2008.
- Wong, Wicius, Fundamentos del Diseño bi- y tri dimensional. Editorial Gustavo Gili, 8va. Edición, Barcelona, 1992.
- Panero Julius, Zelnik Martin, Las dimensiones Humanas en los Espacios Interiores, Ediciones G. Gili, SA, México D.F, 2002.
- Manual de Auto capacitación para la Educación Inicial, Ministerio de Bienestar Social, Quito, 1999.
- Investigación F. Martínez Mendoza. Cuba

Páginas Web

- www.educacióninfantil.com
- www.wikipedia.com

- www.agrytec.com
- www.fmdj.org
- www.ute.edu.ec
- www.educacion.gov.ec
- www.monografias.com
- [www. Arqhys.com.](http://www.Arqhys.com)
- www.googleearth.com

ANEXOS

Quito, 1 de Septiembre del 2.009

Ec.
Oswaldo Merino
Director Provincial INFA Pichincha (e)
6 de Diciembre y Wilson
Quito.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente solicito autorización de Funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil "Pequeños Traviesos" que se encuentra ubicado en :

Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad
Dirección:			Número:
Número Teléfono:	Convencional:	Celular:	

Atentamente,

Dra. Juana Mariana Carrillo Prado.
Centro de Desarrollo Infantil "Pequeños Traviesos"
Directora. (Representante Legal, Propietaria)
Quito- Prov. Del Pichincha

Nota: Toda Institución sea esta Pública, Privada, y/o Persona Natural, para realizar el tramite respectivo para la obtención del Certificado de Funcionamiento del CDI, presentara la solicitud de el tramite y todos los documentos requeridos con la firma del responsable del CDI. Directora. (Representante Legal, Propietaria)
Todo Tramite se realizada en las Jurisdicciones Provinciales del INFA a nivel nacional.

(Anexo 1)

PERFIL DE PROYECTO

LINEAMIENTOS INFA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

Nombre del Centro de Desarrollo Infantil:			
Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad
Dirección del Centro:		No del Local donde funciona el centro:	
No Teléfono:	Convencional:	Celular:	
e-mail:			

2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

Nombres y Apellidos (del Propietario, Representante Legal, Director del Centro):			
Dirección Domiciliaria:		No de la Vivienda Domiciliaria:	
No Teléfono:	Convencional:	Celular:	
e-mail:			

3.- DATOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

No de Niños y Niñas que reciben atención en el CDI:	Edades de los Niños y Niñas que reciben atención en el CDI:

3.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

- A.-Antecedentes.** Referencia historial del CDI, recopilación de datos que se establecen en los diferentes procesos anteriores del centro de desarrollo infantil.
- B.-Justificación.** Presentación que soporte la idea del centro. Análisis del problema y la alternativa que se plantea al mismo. Las causas o motivos que justifica la creación o continuidad del CDI
- C.-Objetivos.** Es expresar las ideas o deseos claros, que se pretenden conseguir a través del CDI.- Los objetivos se desagregan en Objetivos Generales y Específicos.
- D.-Estructura / organización.** Se tomara en cuenta la estructura Interna del Centro. El Organigrama del CDI deberá incluir la estructura técnica , administrativa y financiera del Centro. Todo el personal del centro debe ser considerado en este requisito. Se deberá tomar en cuenta la participación de los padres de familia , niños y niñas.

E.-Horarios de asistencia pedagógica. (Debe de incluirse las horas de acuerdo, tiempo parcial, tiempo completo y medio tiempo. Horas de entrada, salida)

HORARIOS DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA					
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

F.-Espacios físicos.- Espacios externos. Áreas de aprendizaje: infraestructura y condiciones físicas y ambientales, equipamiento y menaje; disposición de uso y acceso.

G.-Servicios que oferta. Tipos de atención que dispone el CDI (Cuidado Diario, Educación Inicial, Atención médica, Atención Psicológica, servicios adicionales entre otras).

H.-Menús que provee el CDI (por días, edades, horarios, incluir los momentos de alimentación del día / desayuno, almuerzo, refrigerios).

MENÚ					
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

I.-Evaluación de desempeño. (Escala de logros.- Objetivos, aplicaciones, tiempos y periodicidad de aplicación y consolidación de resultados. Relación y participación de los padres de familia en el proceso de evaluación y entrega de reportes)

J.-Manual de Procedimiento Interno del CDI (Requisitos de Admisión, de las matriculas y pensiones, funcionamiento de los integrantes del CDI de acuerdo al organigrama, funciones, atribuciones, responsabilidades; tomar en cuenta la participación de los padres de familia , niños y niñas. Relaciones, Coordinaciones y Responsabilidad Legal.)

K.-Nomina del Personal del Centro. (Se incluye todo el personal del CDI)

NOMINA DEL PERSONAL			
Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Profesión / Instrucción

L.- Currículo del Personal del Centro de Desarrollo Infantil. (Datos personales, Instrucción académica, Título profesional, Capacitaciones y Especializaciones en la rama educativa. Todos los documentos soportes, certificados del Conesup. De acuerdo a los perfiles necesarios para cada cargo).

M.- Ficha Técnica del Personal que laborará en el CDI.

FICHA TÉCNICA DEL PERSONAL			
Nombres y Apellidos:		Cargo:	
No Cédula de Identidad:			
Instrucción:			
Primaria:			
Secundaria:			
Superior:			
Profesión:			
Especialización:			
Capacitaciones relacionadas con el área:			
Tiempo que presta su servicio al establecimiento:			
Dirección Domiciliaria:		No de la Vivienda Domiciliaria:	
No Teléfono:	Convencional:	Celular:	
e-mail:			

N.-Presupuesto del CDI.

INGRESOS

Conceptos	No niños / as	Valor Unitario	Valor mensual	Valor anual	TOTAL
Matricula					
Pensión medio tiempo (incluye refrigerio).					
Pensión tiempo parcial (no incluye refrigerio).					
Pensión tiempo completo (incluye refrigerios y almuerzo).					
Transporte (Expreso)					
Otros					

EGRESOS

Conceptos	Valor Unitario	Valor mensual	Valor anual	TOTAL
Sueldos				
Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, Internet, celular otros)				
Mantenimiento del Local.				
Alimentación				
Materiales de Oficina				
Materiales de Equipamiento				
Materiales de menaje				
Materiales Didácticos				
Otros				

O.-Inventario del CDI. (Incluye muebles, equipos, equipamiento, menajes)

Tomar en cuenta:

"Materiales Lúdicos- Instrumentos Musicales- Libros, Cuentos, Disfraces, materiales de rincones, muebles, equipos, instrumentos , enseres, etc"

INVENTARIO DEL CDI "LOS PATITOS"					
Cod.	Concepto	Área	Estado	Cantidad	Observación

P.-Plano del local en el que se determine la distribución del espacio físico, en base a los Estándares de Calidad haciendo constar el área en metros cuadrados; así como el croquis de la ubicación geográfica del centro. Se deberá adjuntar a este plano la Escritura Pública de Propiedad, contrato o comodato de arrendamiento registrado este ultimo en un juzgado de inquilinato o Juzgado de lo Civil; u otro que establezca el derecho de uso del inmueble destinado para el efecto.

Q.-Firmas de Responsabilidad. Procederá a firmar el Proyecto presentado la propietaria, Director o Representante Legal quién será responsable legal del centro. El

R.-Observaciones Generales.- El Proyecto presentado deberá de registrar el nombre del centro de desarrollo infantil de acuerdo a la razón social del RUC, con sus logotipos correspondientes.

Nota: Toda Institución sea esta Pública, Privada, y/o Persona Natural, para realizar el tramite respectivo para la obtención del Certificado de Funcionamiento del CDI, se sujetara a las normas y condiciones establecidas por el INFA.

Todo Tramite se realizada en las Jurisdicciones Provinciales del INFA a nivel nacional.

Los Proyectos se presentaran con los lineamientos del INFA, las instituciones presentaran estos documentos en dos ejemplares, con sus logotipos de identidad del CDI.

NO SE RECEPTARA DOCUMENTOS IMPRESOS CON LOGOTIPOS DEL INFA. (anexo 02)

* Para los Técnicos Provinciales y territoriales INFA anexo 4 y 5

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

Centro de Desarrollo Infantil "Pequeños Traviesos"

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

Nombre del Centro de Desarrollo Infantil:	
-------------------------------------------	--

Provincia	Cantón	Parroquia	Localidad

Dirección del Centro:		No del Local donde funciona el centro:	
-----------------------	--	----------------------------------------	--

No Teléfono:	Convencional:	Celular:
e-mail:		

2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

Nombres y Apellidos (del Propietario, Representante Legal, Director del Centro):

Dirección Domiciliaria:		No de la Vivienda Domiciliaria:	
-------------------------	--	---------------------------------	--

No Teléfono:	Convencional:	Celular:
e-mail:		

3.- DATOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

No de Niños y Niñas que reciben atención en el CDI:	Edades de los Niños y Niñas que reciben atención en el CDI:

Firma de responsabilidad de la Veracidad de la información.

Dra. Juana Mariana Carrillo Prado.
Centro de Desarrollo Infantil "Pequeños Traviesos"
Directora. (Representante Legal, Propietaria)
Cuenca- Prov. Del Azuay

Nota: Toda Institución sea esta Pública, Privada, y/o Persona Natural, para realizar el trámite respectivo para la obtención del Certificado de Funcionamiento del CDI, se sujetara a las normas y condiciones establecidas por el INFA.

Todo Trámite se realiza en las Jurisdicciones Provinciales del INFA a nivel nacional.

La ficha de la Organización será presentada con sus logotipos de identidad del CDI. Y firmada por la persona autorizada (**Directora. Representante Legal, Propietaria**)

NO SE RECEPTARA DOCUMENTOS IMPRESOS CON LOGOTIPOS DEL INFA.

(anexo 03)

INSTRUCCIONES PARA LOS CDIs PRIVADOS.

Todo centro para entrar en funcionamiento tiene que tener en orden su documentación de funcionamiento.

Conocer la Resolución Administrativa No 35 puesta en vigencia desde el 6 de Mayo del 2.009

Utilizar los formatos adjuntos MIES /INFA.

Todos los tramites se gestionan en las Direcciones Provinciales INFA, NO en la matriz que esta ubicada en Venezuela y Sucre.

En el caso de Pichincha `presentar los documentos a nombre de Director Provincial de Pichincha (e) Oswaldo Merino. Oficina ubicada en Willson y 6 de Diciembre.

NO UTILIZAR LOGOTIPOS DEL INFA O DEL MIES .
UTILIZAR LOGOTIPOS DE EL CDI .

Att.

María Ester Lemus
Técnica de Desarrollo Infantil INFA/MIES.
Telf. 2572357 Ext. 2525